



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Estudio léxico de un peaje de Zaragoza del siglo
XIV (*A lexical study of a 14th century toll in
Zaragoza*)

Autora

Lucía Giménez Tobajas

Director

Rosa María Castañer Martín

Filología Hispánica
Facultad de Filosofía y Letras
2020/2021

Resumen

La instauración del cargo de merino hacia finales del siglo XI en diferentes localidades se inserta en un contexto de fortalecimiento de poder, lo que supuso un mayor control económico y la redacción de documentos como el que será analizado en este trabajo. Tras un esbozo general sobre el aragonés del siglo XIV y sobre la figura del merino, se ofrece un estudio léxico de los distintos productos (pieles, minerales, metales, especias, plantas medicinales, tintes, tejidos, alimentos, productos referidos al ámbito doméstico, etc.) que aparecen en un peaje de Zaragoza del siglo XIV, perteneciente al merino Gil Tarín, así como de las medidas y monedas que en él se encuentran.

Palabras clave: Edad Media, arancel, peaje, Zaragoza, Aragón.

Abstract

The establishment of the position of the ‘merino’ towards the end of the 11th century in different places was part of a context of strengthening power, which meant greater economic control and the drafting of documents such as the one that will be analysed in this dissertation. After a general outline of 14th century Aragonese and the figure of the ‘merino’, we offer a lexical study of the different products (furs, minerals, metals, spices, medicinal plants, dyes, fabrics, foodstuffs, domestic products, etc.) that appear in a 14th century Zaragoza toll belonging to the ‘merino’ Gil Tarín, as well as the measures and coins that appear in it.

Keywords: Middle Ages, duty, toll, Zaragoza, Aragón.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	
1.1. Objetivos y metodología.....	p. 4
1.2. El aragonés en el siglo XIV.....	p. 5
1.3. El cargo de merino en Aragón	p. 6
2. ESTUDIO LÉXICO	p. 8
1.1. Vocabulario	p. 8
1.2. Medidas y monedas	p. 55
3. CONCLUSIONES.....	p. 59
4. ABREVIATURAS	p. 60
5. BIBLIOGRAFÍA	p. 61

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objetivos y metodología

En este trabajo que me sugirió la profesora Rosa María Castañer Martín pretendo realizar un estudio del léxico de un peaje de Zaragoza del siglo XIV. Para dicho estudio, he trabajado con el libro de Oksana Zadorozhna titulado *Los libros de cuentas del merinado de Zaragoza (siglo XIV)*, disponible en la colección virtual de la Institución Fernando el Católico.

Tras la selección del texto que iba a estudiar fui anotando y ordenando alfabéticamente el léxico que iba apareciendo. Para estudiar dicho léxico seguí las indicaciones de la profesora, y consulté los trabajos de Sesma/Líbano y Gual Camarena acerca del vocabulario del comercio medieval citados en la bibliografía. Consulté también el diccionario de la Real Academia Española y el *Diccionario del español actual* para averiguar el significado y correspondencia actuales y, cuando fue necesario, el diccionario catalán de Alcover y Moll y el diccionario aragonés de Rafael Andolz.

En los diccionarios etimológicos de Corominas (tanto el castellano como el catalán) encontré las etimologías y algunos datos de interés sobre las palabras estudiadas. Tanto el diccionario ya citado de Gual Camarena como el trabajo de Navarro me ayudaron en gran medida, a documentar las primeras variantes que aparecían en el arancel.

Presento mi trabajo en forma de vocabulario ordenado alfabéticamente, dedicando un apartado especial a las diferentes medidas en las que aparecen tasados los

productos, así como a las monedas empleadas en el arancel. En cada entrada léxica se indica el significado y la etimología, se reproduce el ejemplo y se ofrecen cuantos datos de interés pueden aportarse en relación con primeras documentaciones, variantes documentadas, evolución fonética, etimología, procedencia de la voz, uso actual, características o utilización del producto, etc.

Debo señalar también que algunas palabras me generaron grandes incógnitas y controversias, pero que, junto con la profesora Castañer Martín y gracias a su colaboración y criterio, pudimos acercarnos a su posible significado.

1.2. El aragonés en el siglo XIV

Nació el aragonés en los valles pirenaicos de donde se iría extendiendo con el avance de la Reconquista, avance que conllevaría la pérdida de algunos rasgos peculiares y la influencia lingüística de repobladores y reconquistadores de diversas procedencias.

Como explica Vicente Lagüens (1991), hacia el siglo XI comienzan a surgir en algunos textos latinos voces romances conforme a la fonética aragonesa, lo que se explica por factores diversos como los descuidos de los escribanos, la necesidad de nombrar determinados conceptos para los cuales no se disponía de términos latinos o por el intento de buscar una expresión inteligible para los otorgantes de los documentos. A partir del siglo XII encontramos algún fragmento en aragonés y en el XIII abundan ya los documentos escritos en esta lengua. El siglo XIV será el siglo áureo para el aragonés.

En este periodo encontramos obras en prosa muy importantes como la *Crónica de San Juan de la Peña*, compuesta entre 1369 y 1372 y coincidente con el reinado de Pedro IV «el Ceremonioso» y, sobre todo, destaca la figura de Juan Fernández de Heredia, una de las figuras más relevantes de las letras aragonesas medievales, al que debemos un extenso corpus de obras historiográficas y traducciones. Sin embargo, la caracterización lingüística de la obra herediana presenta algunas dificultades dada su

heterogeneidad, que se explica por la participación de personas de diversas procedencias y la influencia de las distintas fuentes manejadas. El concepto «aragonés literario» ha sido cuestionado por Lagüens (1991), quien se pregunta si dicho concepto puede considerarse como testimonio real del dialecto aragonés.

Se caracteriza, además, el siglo XIV por una clara situación de bilingüismo aragonés-catalán o, más propiamente, de plurilingüismo (con textos también redactados en latín, griego, italiano o francés) en la corte aragonesa por la propia configuración de la Corona de Aragón (Sangorrín: XLVII-L), hecho que explicaría la presencia de determinados términos de origen catalán, sobre todo si los productos provenían de ese territorio.

Es, pues, el siglo XIV el periodo de esplendor para las letras aragonesas, pero a partir de ese momento, cuando el aragonés se encontraba totalmente formado, se inicia su retroceso. La castellanización irá avanzando progresivamente hasta llegar al momento actual en el que se conserva en territorios altoaragoneses y pervive a través de algunos rasgos y palabras en el castellano que se habla en la región.

1.3. El cargo de merino en Aragón

La instauración del cargo de merino se inserta –como explica Zadorozhna (2019)– en un contexto de cambio político y social desarrollado en la segunda mitad del siglo XI. No será hasta este siglo cuando los poderes feudales, surgidos en el norte de la Península Ibérica, comiencen a fortalecerse. Este fortalecimiento desencadenó en el desarrollo de medios cada vez más eficaces a la hora de ejercer un dominio efectivo sobre la aristocracia y sobre la población sometida a su autoridad.

Como consecuencia, se produjo una intensa fase de territorialización en Navarra, León, Castilla, Aragón y en los condados catalanes, hecho que supuso la implantación de instituciones de gobierno cuyo centro solía situarse en un núcleo urbano de cierta importancia. El objetivo de los soberanos era incrementar su eficacia a la hora de rentabilizar económicamente su poder a través de rentas y tributos. Además, pretendían aumentar su presencia sobre el espacio físico en un panorama de fuerte competencia señorial.

Así pues, es en este contexto en el que se inserta la instauración del cargo de merino en los reinos de León, Castilla, Navarra y Aragón, así como la instauración del cargo de veguer en los condados catalanes. Estos cargos van a cobrar importancia en la configuración del Estado feudal, ya que la presencia de estos oficiales permitía el desempeño permanente de funciones de gobierno por delegación de un poder central cada vez más definido.

La presencia de merinos documentada en Aragón entre los siglos XI y XII cuenta con quince localidades (Jaca, Huesca, Ejea, Zaragoza, Calatayud, Luesia, Uncastillo, Loarre, Luna, Funes, Alquézar-Naval, Graus, Asín, Bolea y Muro Mayor de Roda), que hacia el siglo XIII se redujo a seis núcleos urbanos (Zaragoza, Tarazona, Barbastro, Jaca, Ejea y Huesca). Este hecho se vio favorecido por la creación de las sobrejunterías y la figura del sobrejuntero a finales del siglo XIII.

El cargo de merino podía ser otorgado por el rey, en algunos casos podía pasar por herencia de padres a hijos, y en otros esta función quedaba en manos del teniente de la plaza en cuestión. La principal función de los merinos consistía en salvaguardar la rentabilidad económica de los tributos, rentas y derechos del rey. Incluso llegaron a intervenir en el proceso de asignación y reparto de los bienes inmuebles sustraídos al islam y a convertirse en agentes del poder real cuando era preciso promover la movilización militar de la población.

A lo largo de los siglos se va a producir un intenso proceso de regulación de la figura del merino, llegando a redactarse tres fueros (1247, 1348 y 1528) con el fin de regular sus funciones.

Como acabamos de mencionar, el merinado de Zaragoza es uno de los primeros en constituirse y, junto con el de Jaca, uno de los más longevos de Aragón. Su pervivencia más allá del siglo XIII se debe al interés de la monarquía por salvaguardar su patrimonio y por ejercer un evidente poder simbólico en la principal ciudad del reino. A lo largo del periodo medieval va a variar el número de localidades sobre las que los merinos de Zaragoza ejercían su poder.

Desde finales del siglo XIII, los merinos de Zaragoza ejercieron una función principalmente administrativa ya que eran los responsables en la gestión de las rentas,

derechos y tributos propios del dominio real tanto en la capital del reino como en todos aquellos territorios que formaban parte de su circunscripción.

El libro más antiguo entre los editados por Zadorozhna (2019) es el de Gil Tarín, quien procedía de la media nobleza urbana y exhibía estatus de caballero. Este libro proporciona información de los años 1291-1312 y en él encontramos el léxico del peaje de Zaragoza que será analizado en este trabajo.

2. ESTUDIO LÉXICO

2.1. Vocabulario

Açero ‘aleación de hierro y carbono’ (*DLE*, s. v. *acero*). Del lat. ACIARIUM, deriv. de ACIES ‘filo’ (*DECH*, s. v. *acero*).

«Item de rova de *açero* II dineros»

«Item carga d’*açero* XVIII dineros»

El primer registro en las fuentes manejadas es de 1252 (Navarro 2009: 415). La palabra cuenta con amplia documentación medieval aragonesa, con diferentes variantes como *acero*, *acer*, *azer(o)*, *asser*... En la Edad Media este material era utilizado en la elaboración de armas, herramientas agrícolas, joyas y otros productos (*cf.* Sesma/Líbano 1982: 66; Gual, s. v. *acer*). En estos aranceles el acero se tasa por arrobas, aunque como señala Gual (s. v. *acer*), en la Corona de Aragón era más habitual hacerlo por cargas o quintales.

Alcacuz ‘regaliz’, del ár. *‘urûq sûs* ‘raíces del regaliz’, del plural de *‘irq* ‘raíz’, y *sûs* nombre de dicha planta (*DECH*, s. v. *orozuz*).

«Item de rova d’*alcacuz* III dineros»

«Item carga d'alcacuz III solidos»

En la Edad Media esta planta era utilizada como medicinal y edulcorante (Gual, *s. v. regalicia*). Parece palabra de poco uso y que Gual califica de rara en los documentos que maneja. Menciona las variantes *orozuz*, *alcaçuz*, que alternarían con los sinónimos *regaliçia* o *regaliza* (Gual, *s. vv. regalicia y alcacuz*). Precisamente la forma *regaliz* es explicada por Corominas como procedente del ant. *regaliza* (< lat. tardío LĪQUĪRĪTĪA) por influencia del sinónimo *orozuz* (*DECH*).

La primera documentación de *alcacuz* es en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 (Gual, *s. v. alcacuz*), mientras que la primera documentación que registra Corominas para el castellano, con variante *oroçuz*, es de 1475 (*DECH, s. v. orozuz*). Consta en el *DLE* la variante *alcazuz* con remisión a *orozuz*.

Alcofol 'alcohol'. Consta como voz desusada en el *DLE*, con remisión a *alcohol*.

En cuanto a la etimología, hay que tener en cuenta la diferencia entre el uso medieval de la palabra y el moderno. Corominas diferencia entre el sentido primitivo, 'polvo de antimonio', que procede del hispanoárabe *kuḥūl* (ár. *kuḥl*), de la misma raíz que *ʾakḥal* 'negro', y los que adquiere desde el siglo XVI en el lenguaje de los químicos, 'esencia obtenida por trituración, sublimación o destilación', o desde el XVIII cuando empieza a referirse al 'espíritu del vino', que proceden del bajo latín ALCOHOL (*DeCat, s. v. alcohol*). La primera doc. en español proporcionada por Corominas es de 1278 y para el catalán de 1249 (*DECH; DeCat*).

«Item de rova de alcofol II dineros»

En la Edad Media se refiere al antimonio y galena o sulfuro de plomo, metal utilizado como colorante en la industria textil, en medicina, cosmética y en la industria cerámica. Este producto se importaba de Cataluña, especialmente de la zona tarraconense durante los siglos XIII y XIV (Gual, *s. v. alcofol*). Entre las variantes registradas en documentación aragonesa se hallan *cofol*, *cofoll*, *alcofoll*, *alcofor*... (Sesma/Líbano 1982: 73; Gual). *Cf. cat. ant. alcofoll o alcofol (DCVB)*.

Alcoton ‘algodón’. Se refiere a la ‘borra de algodón, limpia y esterilizada, presentada en el comercio de formas distintas, como franjas, bolas, etc., para diversos usos’ y también es el ‘hilado o tejido hecho de borra de algodón (DLE, 3.^a y 5.^a aceps.). Del hispanoárabe *quṭún*, ár. *quṭn* (DECH y DLE s. v. algodón).

«Item de rova de *alcoton* III dineros»

«Item carga de d’*alcoton* VI solidos»

En la Edad Media fue un producto muy conocido que posiblemente se utilizó como materia prima en la industria textil (Gual). La forma *alcoton* es aragonesa y se documenta hacia 1162-96 en el Peaje del Ebro; una variante más temprana es *algoton*, documentada en el año 950, y se documenta también la variante *coton* (Gual; DECH, s. v. algodón).

Alfaria

«Item carga d’*alfaria* III solidos»

El único dato acerca de esta palabra lo hemos encontrado en Gual, quien recoge la forma *alferia*, documentada en el siglo XIV y definida como producto comercial desconocido (Gual, s. v. *alferia*).

Alfena. En la tercera acepción del DLE figura como ‘polvo amarillo o rojo a que se reducen las hojas de la alheña secadas, utilizado como tinte’. Del hispanoárabe *ḥinna*, ár. *ḥinnâ* (DLE y DECH, s. v. *alheña*).

«Item de rova de *alfena* III dineros»

La amplia documentación de la palabra en los distintos aranceles es indicio de su empleo masivo en la industria textil como materia tintórea y en medicina. La primera documentación de la forma *alfena* figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 y alterna con algunas de sus variantes *alquene*, *alfana*, *alfanna*, *alhenna*, *alfenna*, *aleny*, *alfeña*... La variante *alfanna* es la propia del antiguo aragonés (Gual, s. v. *alquena*; Sesma/Líbano 1982: 74).

Almartech ‘resina clara, translúcida, amarillenta y algo aromática que se extrae de una variedad de lentisco’. Del ár. *máṣṭakā* (*DLE* y *DECH*, s. v. *almáciga I*).

«Item de rova de *almartech* I dineros»

En la Edad Media se empleaba como masticatorio por sus propiedades astringentes y estimulantes. El primer registro de la forma *almartech* data de 1291 en los Aranceles aduaneros de Aragón y alterna con algunas de sus variantes: *almastech*, *mastec(h)*, *almartec*, *almartac*... (Sesma/Líbano 1982: 78; Gual). Según establece Gual, se deben diferenciar las distintas terminaciones de la palabra [màrtch], [mástch] y [mástuch] por abonar peajes y lezdas distintos y por figurar en los mismos documentos con cantidades y grafías diferentes. Este hecho no es aclarado en los diccionarios ni en los glosarios (Gual).

Aludas ‘piel de cabra, oveja o cordero, que una vez adobada y suavizada, se empleaba en la elaboración de diversos objetos como guantes, libros, etc.’ (*DCVB*). Deriv. del latín *ALŪTA* ‘cuero preparado con alumbre’, palabra de la misma raíz que *ALŪMEN* ‘alumbre’ (*DeCat*, s. v. *aluda* o *luda*).

«Item una XII^a de *aludas* II dineros»

Este es el significado de la forma *aluda* en la Edad Media que, evidentemente, nada tiene que ver con el que figura en el *DLE* para el español y sí con el documentado para el catalán antiguo (*vid. DCVB*). La forma se registra en 1292 en los Aranceles del Peaje de Zaragoza y figura con otras variantes como *aludes*, *alluda*, *alludes*, que a su vez alternarían con las formas sinónimas *baldés* (de *baldrés*, or. inc.) y *baldrés*. Gual recoge una documentación anterior y sin fecha de la forma procedente de restos visigodos (Sesma/Líbano 1982: 81; Gual, s. v. *aluda*).

Alum / alum de rocha ‘sulfato de alúmina empleado como mordiente en tintorería y en medicina, entre otros usos’. Del lat. *ALŪMEN* (*DLE* y *DECH* s. v. *alumbre*).

«Item de rova de *alum de rocha* III dineros mealla»

«Item carga de *alum de rocha* VI solidos»

«Item carga de *alum* VI solidos»

En la Edad Media era uno de los productos más buscados debido a sus diversos usos en la industria textil, en el curtido de pieles y cueros y en la elaboración de vidrios y pergaminos (Sesma/Líbano 1982: 81). La primera documentación de *alum* figura en el peaje de Zaragoza de 1252 (Navarro 2009: 416) y es frecuente en documentos hasta el siglo XVI (Gual, s. v. *alumbre*). Esta forma alternaría con *al(l)um*, *alun*, *alume*, *alumen*, *alumre*... (Sesma/Líbano 1982: 81; Gual, s. v. *alumbre*). Las tres primeras muestran influencia forastera, según Corominas catalana, ya que el alumbre se importaba a toda la Península desde el puerto de Barcelona. Este hecho pudo hacer que dichas formas se propagasen al resto de la Península (*DECH*, s. v. *alumbre* y *DeCat* s. v. *alum*).

La variante *alum de rocha* o «alumbre de roca» hace referencia al alumbre de primera calidad, procedente de Colonna, que era utilizado para embalsamar (Gual, s. v. *alumbre*; Sesma/Líbano 1982: 81). La primera documentación de *alum de rocha* data de 1292 y figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza (Gual, s. v. *alumbre*).

Aninos / annynos ‘pieles de corderos de un año o menos’ o ‘lana de corderos’ (*DLE*, s. v. *añino*, 2.^a y 3.^a aceps.). Del lat. AGNĪNUS ‘propio del cordero’, deriv. de AGNUS ‘cordero’. La palabra *añino* parece ser el resultado castellano de *vellus agninum* ‘lana de cordero’, mientras que para el catalán el resultado es *anyins*, *anyines* (*DECH*, s. v. *añino*).

«Item de rova d’*aninos lavados* III mealla»

«Item carga de *annynos* XX dineros»

En la Edad Media era un producto de activo comercio y en la documentación manejada por Gual parecía referirse más frecuentemente a pieles que a lanas según las diversas citas. La primera documentación de *annynos* y *aninos lavados* es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza (Gual, s. v. *anyines*) y aparecerían junto a otras variantes como *ayines*, *aynins*, *anyes*, *anins*, *anyns*, *anynos* (Sesma/Líbano 1982: 86; Gual, s. v. *anyines*). Cf. cat. *anyins*, *anyines* (*DCVB*).

Arampne figura en el *DLE* como ‘hilo de cualquier metal obtenido por trefilado’ (1ª acep.) o ‘cobre y sus dos aleaciones, bronce y latón’ (5.ª acep.), esta última en desuso. Del lat. tardío AERAMEN, deriv. del lat. AES, AERIS (*DLE* y *DECH* s. v. *alambre*).

«Item de rova de *arampne* III dineros»

La palabra cuenta con amplia documentación medieval, donde las distintas referencias apuntan a una equiparación con el cobre, bronce o latón. La variante *arampne* aparece en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 y alternaría con *arambre*, *aramne*, *aram* y con sus sinónimos *cobre* y *latón*. Puede figurar como materia prima o como material del que están formados los distintos objetos (Sesma/Líbano 1982: 88; Gual, s. v. *aram*).

Arenques ‘pez teleósteo’. Del fr. *hareng* o del gasc. *arenc* (también *herenc*), procedentes ambos del frânc. *hâring* (*DLE*; *DECH*).

«Item carga d’*arenques* XX dineros»

En la Edad Media fue un objeto de activo comercio medieval, especialmente entre los países nórdicos y mediterráneos por ser un pescado muy apreciado por su carne. La primera documentación de *aranque* figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 y cuenta con diferentes variantes como *arenc*, *arenc(h)s*, *arenches*, *arenq...* (Sesma/Líbano 1982: 90; Gual, s. v. *aren*).

Argent de biu ‘azogue o mercurio’. Tomado del lat. ARGENTUM. En el *DLE* consta la forma *argent* como desusada con remisión a *plata* y *argento vivo* como tecnicismo químico poco usado con el significado de ‘mercurio’. Para Corominas son frecuentes los términos *argen(t) vivo* para el castellano y *argentviu* para el catalán para referirse al azogue o mercurio (*DLE*; *DECH*, s. v. *argento*).

«Item de rova d’*argent biu* XII dineros»

«Item carga de *argent biu* XII solidos»

En la Edad Media se refería al metal procedente del cinabrio, empleado en medicina, como colorante y en la metalurgia. La palabra cuenta con amplia documentación medieval con distintas variantes como *argent bib*, *argent vivo*, *arjent*, *argento*, *argent viu*... El primer registro de *argent biu* es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza, aunque en la Tarifa de 1271 (*DeCat*, s. v. *argent*) ya consta la variante *argent viu* (Sesma/Líbano 1982: 90; Gual, s. v. *argent bib*). Cf. cat. act. *argent*.

Astillones ‘palillo o varilla de las flechas’ (2.^a acep. del *DLE*) o ‘mango, ordinariamente de madera, que tienen las hachas, azadas, picos y otros instrumentos semejantes’ (1.^a acep. del *DLE*). Del lat. HASTĪLE, derivado de HASTA (*DLE*, s. v. *astil* y *DECH*, s. v. *asta*).

«Item carga d’astillones XII dineros»

La primera documentación data de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza y cuenta con diversas variantes como *astil*, *astilions*, *astillons*, *hastillons* (Sesma/Líbano 1982: 96; Gual, s. v. *astiles*).

Aterción ‘minio’, ‘color anaranjado muy encendido’. Del ár. *zarqûn*. Se corresponde con el esp. *azarcón* que tiene las dos acepciones propuestas (*DLE* y *DECH* s. v. *azarcón*).

«Item carga de atercon XVIII dineros»

En la Edad Media el minio (‘óxido de plomo en forma de polvo, de color rojo algo anaranjado que se emplea como pintura antioxidante’) era utilizado para lograr el color rojo anaranjado. La primera documentación data de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza y cuenta con variantes como *asarcon*, *atcercol*, *acerquo*, *azerco*... (Sesma/Líbano 1982: 66; Gual).

Athecano

«Item carga de *athecano* III solidos»

La palabra *athecano* no ha sido hallada en las fuentes manejadas. Se trataría de un producto comercial desconocido o un error del texto.

Batallua / batahallua ‘anís’ (*DLE*, s. v. *matalahúva*). De la alteración de un antiguo **batalhalúa* y este del hispanoárabe *al-ḥábbaʿ al-ḥulûwa* ‘el grano dulce’ (*DECH*, s. v. *matalahúva*). La palabra castiza era *matalahúva* y el activo comercio de drogas de Barcelona con Oriente pudo hacer que el cat. *anís* se extendiese (*DECH*, s. v. *anís*).

«Item de rova de *batallua* III dineros»

«Item carga de *batahallua* III solidos»

Se trata de un arbusto muy apreciado por sus semillas aromáticas y de sabor agradable que en el Medioevo se usaba en medicina como estimulante del corazón y en confitería. En los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 se documentan las formas *batahallua* y *batallua*, que alternarían con las variantes *batafaluga*, *batafalua*, *matafallua*, *matafaluga*, *batafallua*, etc. y con sus sinónimos *matalahúva* y *anís* (Sesma/Líbano 1982: 254; Gual, s. v. *batafalua*).

En catalán antiguo, Corominas halla formas más próximas al árabe y documenta ya la forma *batafalua* en las Leudas de Tamarit de 1243 (*DECH*, s. v. *matalahúva*). *Batafalua* es término aragonés (Sesma/Líbano 1982: 254) compartido con el catalán.

Bermellón ‘cinabrio reducido a polvo, que toma color rojo vivo’ (*DLE*). Tomado de otro romance, probablemente del cat. *vermelló*, diminutivo de *vermell* ‘encarnado’. Corominas se decanta por la etimología de origen catalán, donde ya se halla en el siglo XIII, a pesar de manejar otras propuestas como el fr. *vermillon*, el oc. ant. *vermelhon* o el port. *vermelhão* (*DECH*).

«Item de rova de *bermellon* XII dineros»

«Item carga de *bermellon* XII solidos»

En la Edad Media era empleado como colorante en pintura y tintorería. El primer registro en las fuentes manejadas es de 1292 en los Aranceles del Peaje de Zaragoza. La palabra cuenta con amplia documentación y con diferentes variantes como *uermello*, *uermeylo*, *vermelo*, *bermeion*, *vermiculus*... (Sesma/Líbano 1982: 366; Gual, s. vv. *vermello* y *bermeion*). Corominas documenta la forma *vermelló* para el catalán en 1249 en la Lleuda de Cotlliure como nombre de un colorante importante y la forma *vermilio* desde orígenes (*DeCat*, s. v. *vermelló*). Cf. cat. act. *vermelló* (DCVB).

Bestit de conellos ‘prenda o conjunto de prendas exteriores con que se cubre el cuerpo’ y ‘mamífero muy apreciado por su carne y pelo’ (*DLE*, s. vv. *vestido* y *conejo*). *Bestit* procede del lat. VESTĪTUS y *conejo* del lat. CŪNĪCŪLUS (*DECH*, s. vv. *vestir* y *conejo*).

«Item *bestit de conellos* VI dineros»

El primer registro de *bestit de conellos* es de 1252 (Navarro 2009: 419) y se utilizaría para referirse a los vestidos o pieles de conejo, que posiblemente equivaldrían a 12 docenas de pieles. La forma *conello* es típicamente aragonesa y Corominas la documenta ya en 1130 en un documento de Huesca (Sesma/Líbano 1982: 36; *DECH*, s. v. *conejo*). En dicha forma tenemos un resultado palatal lateral procedente del grupo latino CL en lugar del resultado prepalatal fricativo (velar en la actualidad) que sería el habitual en castellano. La forma *bestit* coincide con el catalán; cf. cat. actual *vestit* (DCVB).

Blanquet ‘afeite que usaban las mujeres para blanquearse el cutis’ (*DLE*, s. v. *blanquete*). Derivado de *blanco*, del germ. BLANK ‘brillante’ (*DECH*, s. v. *blanco*).

«Item carga de *blanquet* III solidos»

En la Edad Media se refería al carbonato de plomo de color blanco utilizado en pintura, perfumería y, probablemente, como colorante. El primer registro en las fuentes manejadas es de 1239 en el Desarrollo textil de Valencia y cuenta con diferentes variantes como *blanqueti*, *blanqueto* que alternarían con los sinónimos

albayalde y *cerusa* (Sesma/Líbano 1982: 112; Gual). Cf. cat. act. *blanquet* ‘albayalde’, ‘blanquete’ (DCVB).

Borra / bora de siellas ‘parte más grosera o corta de la lana’, ‘pelo de cabra de que se rellenan las pelotas, cojines y otras cosas’ o ‘pelo que el tundidor saca del paño con la tijera’ (DLE, s. v. *borra*, 3.^a, 4.^a y 5.^a aceps.). *Borra* deriva del lat. tardío BŪRRA y *siella* del lat. SĒLLA (DECH, s. vv. *borra* y *sentar*).

«Item de rova de *borra* III mealla»

«Item carga de *bora de siellas* XX dineros»

El primer registro de *borra* y *bora de siellas* en las fuentes manejadas es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza (Navarro 2009: 416). Corominas documenta ya la forma *siella* en el 962 (DECH, s. v. *sentar*) y en ella encontramos la conservación del diptongo /ie/ ante palatal que en castellano acabó reduciéndose a /i/. En la Edad Media, este término se referiría a las virutas y recortes procedentes del hilado y tejido de la lana que el tundidor saca del paño con la tijera y que se usaría como relleno de almohadas, cojines, colchones, etc. La forma *borra* cuenta con diferentes variantes como *bora*, *bores*, *borres*, *borrassa*, *borro*, etc. y la forma *siella* con variantes como *silla*, *sella*, *selles*, *sellya*, *selletas*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 115 y 328; Gual).

Bresil ‘materia colorante obtenida del palo brasil’ (DLE, s. v. *brasil*^l, 3.^a acep.). Probablemente derivado antiguo de BRASA, por el color encarnado del *palo brasil* (DECH, s. v. *brasil*). El *brasil* o *palo brasil* es un ‘árbol que crece en los países tropicales cuya madera es el palo brasil’ y también la ‘madera de brasil de color encendido como brasas que sirve, principalmente, para teñir de encarnado’ (DLE, s. vv. *brasil*^l y *palo*).

«Item de rova de *bresil* XII dineros»

«Item carga de *bresil* XII solidos»

En la Edad Media era un colorante muy utilizado en la industria textil y se obtenía mediante la cocción de trozos de madera del árbol brasil, originario de países tropicales (Sesma/Líbano 1982: 119; Gual, *s. v. brasil*). La forma *brasil* se documenta en el Peaje del Ebro de 1252 (Gual, *s. v. brasil*) y Corominas proporciona una documentación anterior para el catalán de la forma *brasil* referida a ‘fusta que da una materia roja’ en 1221 (*DeCat*, *s. v. brasa*). La palabra cuenta con diferentes variantes como *brasill*, *brasyll*, *bresill*, *brassill*, etc. (Gual, *s. v. brasil*).

Cadarço ‘seda basta de los capullos enredados, que no se hila a torno’. De una variante del gr. ακαθαυρος que significa ‘impuro’, ‘sin limpiar’, derivado privativo del gr. καθαριειν ‘limpiar’ (*DLE* y *DECH* *s. v. cadarzo*).

«Item de rova de *cadarço* XII dineros»

En la Edad Media podía referirse tanto a la ‘catarza, seda basta de los capullos enredados’ como al ‘azarcón cárdeno cuya raíz se empleaba en medicina’ (Sesma/Líbano 1982: 126). El primer registro de la forma *cadarço* en las fuentes manejadas es de 1292 en los Aranceles del Peaje de Zaragoza y cuenta con diferentes variantes como *cadarco*, *catarz*, *cadarzo*, *cadars*... (Gual, *s. v. cadarç*).

Çafran ‘estigma de las flores del azafrán, usado como condimento y en medicina’ (*DLE*, *s. v. azafrán*, 2.^a acep.). En el *DLE* se recoge también la forma *zafrán* con remisión a *azafrán*. Del ár. *za^cfarân* (*DECH*, *s. v. azafrán*).

«Item de rova de *çafran* VI dineros»

En el Medioevo era una planta muy cultivada y usada en la cuenca del Mediterráneo como colorante, especia y en medicina como estimulante y emenagogo. La primera documentación de la variante data de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza y alternaría con otras variantes como *safra(n)*, *cafra*, *cafran*, *çaf(f)ra(n)*, etc. La forma *çafran* es propia de los textos medievales aragoneses (Sesma/Líbano 1982: 127; Gual, *s. v. açafra(n)*).

Çahon ‘especie de mandil, principalmente de cuero, atado a la cintura y abierto por las piernas, usado por cazadores, vaqueros y gente de campo para resguardar el traje’. De or. inc., probablemente prerromano y emparentado con las palabras vascas *zagiki* y *zagita* ‘pedazo de cuero’ y *zagi* ‘odre’ (*DLE* y *DECH*, s. v. *zahón*).

«Item de rova de *çahon* I dinero»

La primera documentación de *çahones* data de 1453 en las Ordenanzas del concejo de Córdoba y alternaría con las variantes *zahones*, *cahones*, *çahones*, *zafon*, etc. A diferencia de lo que establece el *DLE*, los primitivos *zahones* no estarían abiertos y serían más bien un tipo de pantalón que cubría piernas y cadera. Para su elaboración se utilizarían las pieles de carnero, corambre, gamunos, cervunos o corifes (Sesma/Líbano 1982: 136; Gual, s. v. *zahon*).

Caniella / canyella ‘corteza de las ramas del canelo, de color amarillento, olor muy aromático y sabor agradable’ (*DLE*, s. v. *canela*, 5.^a acep.). Del fr. ant. *canele* y este del it. *cannella*, diminutivo de *canna* ‘caña’, por la forma del canuto que toma la corteza seca del canelo (*DECH*, s. v. *canela*).

«Item de rova de *caniella* et de claus de gilofre XII dineros»

«Item carga de *canyella* VI solidos»

En la Edad Media se trataba de una especia muy apreciada y abundante, empleada como condimento y por sus propiedades terapéuticas. La primera documentación de las formas *caniella* y *canyella* en las fuentes manejada es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza y cuenta con diferentes variantes como *canella*, *caneya*, *canyella*, *canilla*, *alcanyella*, *canelle*, *caneyla*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 133; Gual, s. vv. *canela* y *caniella*). Corominas documenta para el catalán la forma *canyella* en 1262 (*DeCat*, s. v. *canya*).

Canyamo ‘filamento textil del cáñamo’ (*DLE*, s. v. *cáñamo*, 2.^a acep.). Del hispanolatino CANNĀBUM, latín CANNĀBIS (*DECH*, s. v. *cáñamo*).

«Item carga de *canyamo* XX dineros»

Planta importante en la industria textil, cuyo cultivo y utilización fueron muy abundantes en Aragón durante todo el periodo medieval. La primera documentación de la variante en fuentes manejadas data de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza. En la documentación suele aparecer asociado al lino y alterna con algunas de sus variantes: *canamo*, *cannamo*, *caynamo*, *canam*, *canem*, *canyemo*, etc. Las formas *canyamo* y *canyemo* son variantes aragonesas (Sesma/Líbano 1982: 135; Gual, s. vv. *canyamo* y *cánamo*).

Carnarunas podría identificarse con *carneruna* ‘perteneciente o relativo al carnero’, pero su significado en este arancel se corresponde con *zalea* ‘cuero de oveja o carnero, curtido de modo que conserve la lana, empleado para preservar de la humedad y del frío’ (*DLE*, s. vv. *carneruno*, *na* y *zalea*). Derivado de *carnero*, deriv. de *carne* (*DECH*, s. v. *carnero*).

«Item una dotçena de *carnarunas*, crabitunas et cordarunas II dineros»

En la Edad Media, el uso más extendido de estas pieles fue como forro de diversas prendas de cama y de vestir. La primera documentación de la forma data de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza y alternaría con su variante *carneruno* y con los sinónimos *moltonines*, *zalea* y *piel de carnero*. Es voz propia del aragonés medieval (Gual).

Carnero ‘macho de la oveja’ o ‘piel de carnero curtida’, esta última acepción propia de Aragón (*DLE*, 1.^a y 2.^a aceps.). Derivado de *carne*, para designar el animal de su especie que solo se emplea para carne, a distinción de la oveja y del morueco (*DECH*).

«Item de *carnero* I dinero»

Animal abundante en los tiempos medievales y muy documentado, del que se utilizaba la carne y la piel. La primera documentación establecida por Corominas es de 1049, y menciona una documentación anterior en el 922 pero no está seguro de qué sentido tiene. La forma alternaría con las variantes *carne(os)* o *carnes* (Sesma/Líbano: 1982: 142; Gual).

Casafistola ‘árbol cuyo fruto contiene una pulpa negruzca y dulce que se usa en medicina’ (*DLE*, s. v. *cañafistula*). Derivado de *caña* (< CANNA) con el lat. FISTŪLA ‘tubo’, ‘flauta’ (*DECH*, s. v. *caña*).

«Item de rova de *casafistola* IIII dineros mealla»

En la Edad Media sus frutos se emplearon como medicina por sus propiedades purgantes. La primera documentación de *casafistola* figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 y alternaría con otras variantes como *casiafistolla*, *casafistolla*, *caxafistolla*, *caciafistola*, etc. La variante *caxafistola* es propia del aragonés, mientras que *casiafistula* es la propia del castellano (Sesma/Líbano 1982: 144; Gual, s. v. *cannafistola*).

Cascos de malgranas ‘cáscara dura de algunos frutos’ y ‘fruto del granado comestible, refrescante y empleado en medicina contra enfermedades de la garganta’ (*DLE*, s. vv. *casco*, 3.^a acep., y *granada*). En el *DLE* se recogen también las formas *melgrana*, en desuso, y *milgrana*.

En cuanto a la etimología, *casco* deriva de *cascar* porque hay que romper la cáscara para comer el contenido. La forma *casco* es mucho menos frecuente que *cáscara*. Según indica Corominas, *granado* y *granada* parecen ser el resultado de una especie de enmienda de *malgranado* o *malgranada*, procedentes de MALUM GRANATUM, propiamente ‘manzana de granos’ o ‘fruto de granos’, cuya interpretación popular es *mal granado* ‘que se ha granado defectuosamente’. El campesino acabaría rechazando la primera parte de esta denominación por ser mal acogida en el mercado. De combinaciones varias de MALUM GRANATUM y MILLE GRANA ‘mil granos’ serían resultantes las formas *mangrana* y *magrana* para el catalán y *melgrana* para el aragonés (*DECH*, s. vv. *cáscara* y *grano*).

«Item de rova de *cascos de malgranas* I dinero»

«Item carga de *cascos de malgranas* VI dineros»

En el Medioevo se trataba de un fruto muy abundante y solía aparecer en los tratados entre los productos astringentes como el membrillo, el cilandro o el queso. La primera documentación de *cascos de malgranas* figura en los Aranceles del peaje

de Zaragoza de 1292. La forma *cascos* alternaría con *cáscara* y *casca*, siendo menos frecuente *casco*, y la forma *malgrana* alternaría con *mangranas*, *mengranas*, *menglanas*, *malgranes*, etc. Las variantes *mangrana* y *melgrana* son corrientes en textos medievales aragoneses (Sesma/Líbano 1982: 248; Gual).

Çavon de lavar / çavon de losas ‘producto soluble en agua usado generalmente para lavar’ (DLE, s. v. *jabón*). Del lat. tardío SAPO, -ŌNIS, procedente a su vez del germ. *SAIPŌN (DECH, s. v. *jabón*).

«Item carga de *çavon de lavar* XII dineros»

«Item de rova de *çavon de lavar* I dinero»

«Item carga de *çavon de losas* XII dineros»

Producto de gran circulación durante todo el periodo medieval. Existían distintas clases, como el jabón de lavar o el jabón de losa o francés; este último hacía referencia al jabón blanco, duro y poco soluble. La primera documentación de las formas *çavon de losas* y *çavon de lavar* data de 1292 y figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza. La forma *çabo(n)* es propia del aragonés medieval y alternaría con variantes como *çabon*, *çabonetes*, *cavon*, *sabo(n)*, *savon*, *sabonis*, *xabon*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 125; Gual, s. v. *sabo*). Según indica Corominas, la *j* castellana, antziguamente *x*, quizás se explique por influjo del verbo *xabonar* o *enxabonar*, que puede continuar un derivado lat. vg. *EXSAPONARE (DECH, s. v. *jabón*).

Cebollino de poreta / de porreta ‘simiente de cebolla’ o ‘cebolla’ y ‘hojas verdes del puerro’ u ‘hoja de ajos y cebollas’ (DLE, s. vv. *cebollino*, 2.^a y 3.^a aceps., y *porreta*, 1.^a y 2.^a aceps.). *Cebollino* deriva de *cebolla* (del lat. CEPŪLLA, diminutivo de CĒPA ‘cebolla’) y *porreta* de *puerro*, del lat. PŌRRUM (DECH, s. vv. *cebolla* y *puerro*).

«Item de rova de *cebollino et de poreta* III dineros»

«Item carga de *cebollino de porreta* III solidos»

El primer registro de *cebollino de porreta* en las fuentes manejadas es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza. En la Edad Media se referiría al arráncate, nabo o raíz comestible de la planta anual del mismo nombre. Gual identifica el cebollino con las cebollas, pudiendo tratarse de la simiente de dicha planta. Otra variante de *cebollino* es *cebollyno* (Sesma/Líbano 1982: 147; Gual).

Cera ‘sustancia segregada por las abejas que se emplea, principalmente, para hacer velas’. Del lat. CĒRA (*DLE* y *DECH*).

«Item de rova de *cera* IIII dineros mealla»

«Item carga de *cera* VI solidos»

La palabra cuenta con amplia documentación medieval al tratarse de un producto de intenso tráfico. Principalmente, se empleaba en el alumbrado particular y eclesiástico (velas, cirios, antorchas, etc.) y, posiblemente, en alguna fase de la elaboración textil. La primera documentación de *cera* en las fuentes manejadas data de 1154 en el Fuero de Molina de Aragón y alternaría con otras variantes como *çera*, *cerra*, *cere*, *çere*, *ceram*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 149; Gual).

Ceruellas secas ‘ciruelas pasas’. Es una combinación de *ciruela* ‘fruta del ciruelo’ (*DLE*) y *seco* ‘alimento que ha sido deshidratado para su mejor conservación’ (*DLE*, s. v. *seco*, 5.^a acep.). *Ciruela* procede del lat. CĒRĚŎLA, abreviación de CEREOLA PRUNA ‘ciruelas de color de cera’, diminutivo de CĒRĚŎS ‘céreo’, y *seco* deriva del lat. SĪCCUS (*DECH*).

«Item de rova de *ceruellas secas* I dinero»

«Item carga de *ceruellas secas* XII dineros»

Durante todo el periodo medieval, este fruto fue muy utilizado en la farmacopea para los procesos estomacales. Consta abundante documentación para ‘ciruelas pasas’, que eran ciruelas a las que se les realizaban unos cortes para ser secadas al sol. La primera documentación de *ceruellas secas* figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 y alternaría con variantes como *ceruexas*, *ciruegas*, *ciruejas*,

ceruelas, *çeruelas*, etc. Las formas *ciruella*, *cirueja* y *ceruexas* son propias del aragonés (Sesma/Líbano 1982: 153; Gual, s. v. *ciruela*).

Çimach / cimach ‘arbusto que contiene mucho tanino y es empleado por los zurradores como curtiente’. Del ár. *summâq*, que parece tomado del aram. *su(m)maqa* ‘encarnado’ por el color del fruto de esta planta (*DLE* y *DECH*, s. v. *zumaque*).

«Item del quintal de *çimach* III dineros»

«Item carga de *cimach* XII dineros»

En la Edad Media, esta planta era utilizada en el curtido de pieles y para teñir cueros y paños. La palabra cuenta con diferentes variantes como *zumach*, *cumaç*, *çumaq*, *sumach*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 376; Gual, s. v. *zumaque*). El primer registro de *çimach* es de 1292 y figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza, aunque Corominas proporciona una documentación anterior en el 922 y documenta ya la variante *çumaque* en 1268 (*DECH*, s. v. *zumaque* y Gual, s. v. *çimach*).

Claus de gilofre ‘clavo’, con referencia a la especia. El *clavo* es el ‘capullo seco de la flor del clavero, de olor aromático y agradable, de sabor acre y picante, usado en medicina y como especia en diferentes condimentos’ (*DLE*, s. v. *clavo*, 4.^a acep.), mientras que *gilofre* debe relacionarse con su sinónimo poco usado en español *gilofle* o *jirofle* (*DLE*).

Clavo y *claus* proceden del latín CLAVUS y se pasaría del sentido ‘clavo de clavar’ a ‘especia’ por comparación de la forma. Sin embargo, Corominas no descarta que el cat. y oc. *clavel(l)* ‘clavo de especia’ venga del grecolatino CARYOPHYLLUM y que el influjo de CLAVUS solo interviniera por etimología popular; en este caso el cast. *clavo* sería un calco de la voz cat.-oc. Precisamente de CARYOPHYLLUM deriva el fr. *giroflée* de donde se habría tomado *girofle* (*DECH*, s. v. *clavo*).

«Item de rova de caniella et de *claus de gilofre* XII dineros»

En el mundo medieval se distinguen dos acepciones para *clau*, una de ellas se refiere al remache o adorno de muebles y la otra a esta especia, muy usada en medicina y como condimento. La forma *girofle* se refiere a la planta cuyos frutos son los clavos de especia, muy abundantes en el Medioevo. La primera documentación de *claus de girofre* figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292, aunque también es frecuente la forma *clavos de girofle*. *Clau* alternaría con *clavillos*, *clavos*, *calvel(s)*, *clavel(es)*, etc., y *girofre* lo haría con *girofre*, *girofle*, *gil(l)ofre*, *gerofle* y con sus sinónimos *clavo*, *clavero*, *clauells*, etc. La forma *clau* es propia del aragonés (Sesma/Líbano 1982: 155 y 220; Gual, s. vv. *clavo* y *girofle*) y coincide con el cat. (DCVB).

Cominos ‘planta cuyas semillas son de color pardo, olor aromático y sabor acre, las cuales se usan en medicina y para condimento’. Del lat. CŪMĪNUM y este del griego κύμινον (*DLE* y *DECH*, s. v. *comino*).

«Item de rova de *cominos* III dineros»

«Item carga de *cominos* III solidos»

El primer registro es de 1252 (Navarro 2009: 417). En la Edad Media, este producto era utilizado en medicina y como condimento y solía clasificarse entre las especias y las drogas. La palabra cuenta con amplia documentación, con diferentes variantes como *comin(n)*, *cumini*, *comi*, *cuminum*, *comynos*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 160; Gual).

Congrios ‘pez teleósteo de carne blanca y comestible’. Del lat. CONGER, acusativo CONGRUM. Corominas explica la *i* de *congrío* por influencia del leonés (*DLE* y *DECH*, s. v. *congrío*).

«Item carga de *congrios* VIII dineros»

En la Edad Media, se trataba de un pescado exquisito y muy apreciado. Junto a las sardinas y la merluza constituía la base de la alimentación en época de abstinencia de carne. La primera documentación de *congrios* data de 1223 y alternaría con las

variantes *congre*, *congrico*, *conger*, *congri*, *congriorum*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 162; Gual, s. vv. *congre* y *congrio*).

Cordarunas se identifica con el cast. *corderuna* o *corderina* ‘piel de cordero’ (*DLE*, s. v. *corderina*, 2.^a acep.). Derivado de *cordero*, procedente de un vocablo *CORDARIUS del lat. vulgar, derivado del lat. CORDUS ‘tardío’, aplicado especialmente a los corderos (*DECH*, s. v. *cordero*).

«Item una dotçena de carnarunas, crabitunas et *cordarunas* II dineros»

La primera documentación de *cordarunas* figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 y alternaría con la variante *corderina*, la cual es recogida por Sesma/Líbano como referente a la piel del cordero (Sesma/Líbano 1982: 164; Gual). Cf. cat. ant. *corderina* (*DCVB*).

Cordovanes adobados ‘piel curtida de macho cabrío o de cabra’ y dicho del hecho de ‘curtir las pieles y componerlas para varios usos’ (*DLE*, s. vv. *cordobán* y *adobar*, 4.^a acep.). *Cordovanes* deriva de Córdoba, por el gran desarrollo que alcanzó el curtido de pieles en la Córdoba musulmana, y *adobados* procede del fr. ant. *adober* ‘armar caballero’, ‘preparar’, y este del fránico *DUBBAN ‘empujar’, ‘golpear’ por la costumbre de dar un espaldarazo al armar caballero (*DECH*, s. vv. *cordobán* y *adobar*).

«Item una XX^a de *cordovanes adobados* VI dineros»

El término *cordobán* se utilizaba como genérico en la Edad Media referido al cuero. Este tipo de cuero se preparaba originariamente en la ciudad de Córdoba, repujando con metal al estilo musulmán. La primera documentación de *cordovanes adobados* es de 1252 (Navarro 2009: 417). La forma *cordovanes* alternaría con *cordoa*, *cordoua* y *adobados* con *adobats* (Sesma/Líbano 1982: 67 y 165; Gual, s. v. *cordobán*). Corominas aporta una documentación anterior de *cordobán* a principios del siglo XIII y comenta que antiguamente tenía grafía -v- al igual que el nombre de la ciudad (*DECH*, s. v. *cordobán*).

Covre ‘elemento químico metálico, de color pardo, brillante, maleable y excelente conductor del calor y la electricidad, presentado en forma de aleaciones como el latón o el bronce y muy usado en la industria eléctrica y en la elaboración de objetos diversos como monedas, alambres, etc.’ Del lat. CŪPRUM, procedente del gr. *kýpros*, nombre propio de la isla de Chipre de donde se obtenía este metal (*DLE* y *DECH* s. v. *cobre*).

«Item carga de *covre* III solidos»

En la Edad Media era, junto al estaño, el hierro y el plomo, uno de los cuatro metales más utilizados. El primer registro de la forma *coure* data de 1252 (Navarro 2009: 417). Corominas documenta para el catalán una fecha anterior de esta misma forma en el 1249 en la Lleuda de Cotlliure y para el castellano en Berceo y en el documento del *Concilio de Coyanca* de 1050 (*DECH*, s. v. *cobre*; *DeCat*, s. v. *coure*; *Gual*, s. v. *coure*). La palabra cuenta con abundante documentación medieval, con diferentes variantes como *cobre*, *cloure*, *choure*, *cupro*, *cupri*, *coyre*, etc. La forma *cobre* es propia de los documentos castellanos y aragoneses mientras que la forma *coure* es la propia de las lezdas catalanas (Sesma/Líbano 1982: 156; *Gual*, s. v. *coure*). Cf. cat. act. *coure* (*DCVB*).

Crabunas / crabitunas se corresponden con el castellano *cabrituno* ‘perteneciente o relativo al cabrito’ y *cabruno* ‘piel de cabra’ (*DLE*, s. vv. *cabrituno* y *cabruno*, 2.^a acep.). Derivados de *cabra*, del lat. CAPRA (*DECH*, s. v. *cabra*).

«Item una dotzena de *crabunas* IIII dineros»

«Item carga de *crabunas* XX dineros»

«Item una dotçena de *carnarunas*, *crabitunas* et *cordarunas* II dineros»

En el Medioevo las pieles de cabra eran utilizadas en la confección de diversos tipos de calzado y como forro de diversas prendas de vestir. La primera documentación de *cabrunas* y *crabitunas* en las fuentes manejadas es de 1268 en las Cortes de Jerez, y cuentan con otras variantes como *crabinas*, *crabunetas*, *crabunes*, *cabrunos*, etc. La voz *cabruna* es la propia del castellano y del aragonés medieval y se utilizaría para designar los cueros de cabra y por ende denominar al resto como *vacuna*, *carneruna*,

cabrituna, moltonina, corderina o salvajina (Sesma/Líbano 1982: 169; Gual, s. vv. *crabunas y crabitunas*).

Çucre ‘sustancia cristalina, de sabor dulce, color blanco y soluble en agua, que se obtiene de la caña dulce, de la remolacha y otros vegetales’. Del ár. *súkkar* (*DLE* y *DECH*, s. v. *azúcar*).

«Item de rova de çucre IIII dineros mealla»

«Item carga de çucre VI solidos»

En el comercio medieval se trataba de un producto de extraordinaria importancia y podía presentarse tanto en grano como en bloque compacto. La primera documentación de *çucre* en las fuentes manejadas data de 1252 (Navarro 2009: 416). La palabra cuenta con amplia documentación y con distintas variantes como *zucre*, *zuqre*, *cucre*, *succe*, *sucra*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 376; Gual, s. vv. *çucre* y *sucre*). Cf. cat. act. *sucre* (*DCVB*).

Cuero de vaca adobado vermello / tanyado / con pelo. En el arancel tenemos tres tipos de *cuero* ‘pellejo de los animales después de curtido y preparado para los diferentes usos a que se aplica en la industria’. Del lat. *CŌRĪUM* ‘piel del hombre o de los animales’ que acabará teniendo en todos los romances el significado de ‘pellejo curtido de los animales’ (*DLE* y *DECH*).

De una parte, el *cuero de vaca adobado vermello*, con evolución fonética aragonesa del adjetivo derivado del lat. *VERMĪCŪLUS* ‘gusanillo’, ‘cochinilla’ empleado con el significado de ‘encarnado’ por el uso que se hacía del quermes o cochinilla para producir el color grana (*DECH*, s. v. *bermejo*). En cuanto a *adobado*, véase *cordovanes adobados*.

El *cuero de vaca tanyado* sería un cuero teñido, ya que *tanyado* es una variante del participio del verbo *teñir*, derivado del lat. *TĪNGĒRE* ‘mojar, empapar’, ‘teñir’ (*DECH*). Y finalmente, se comerciaba también *con cuero con pelo* (< lat. *PĪLUS*; *DECH*).

«Item cuero de *vaca adobado vermello* XII dineros»

«Item cuero de *vaca tanyado* IIII dineros»

«Item cuero *con pelo* II dineros»

En el Medioevo existía un extenso surtido de cueros y era un material empleado en la confección de distintos objetos como calzado, prendas de vestir, útiles agrícolas y libros. La primera documentación de *cuero con pelo*, *cuero de vaca adobado bermellón* y *cuero de vaca tanyado* data de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza. La forma *cuero* cuenta con diversas variantes como *curs*, *cuyram*, *corambre*, *cuir*, *queros*, *cuyro*, *quiro*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 172; Gual).

Datils / datilles ‘fruto de la palmera’. Del lat. DACTŪLUS, y este del gr. δάκτυλος ‘dedo’, ‘dátil’, así llamado por su forma, probablemente tomado por conducto del cat. *dàtil* ‘dátil’ donde ya se encuentra en el siglo XIII (*DLE* y *DECH*, s. v. *dátil*).

«Item de rova de *datils* I dinero»

«Item carga de *datilles* XII dineros»

En la Edad Media era un fruto muy consumido al natural, aderezado con azúcar o en pasta. La primera documentación de *datils* figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 y alternaría con variantes como *datiles*, *dátil(l)s*, *datrils*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 179; Gual, s. v. *dátil*). Corominas proporciona una documentación anterior para el catalán en 1249 en la Lleuda de Cotlliure (*DeCat*, s. v. *dátil*).

Ençens / ensens ‘gomorresina procedente de árboles de la familia de las burseráceas, de color amarillo blanquecino o rojizo, de sabor acre y olor aromático al arder, empleada en las ceremonias religiosas’. Del lat. ĪNCĒNSUM (*DLE*, s. v. *incienso*; *DECH*, s. v. *encender*).

«Item de rova d’*ençens* IIII dineros mealla»

«Item carga de *ensens* V solidos»

Producto conocido desde los tiempos bíblicos y muy utilizado como medicinal, estimulante, balsámico, cicatrizante y en las ceremonias religiosas. La primera documentación de *ençens* o *ensens* en las fuentes manejadas es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza, aunque Corominas proporciona una documentación anterior de la forma *enciensso* para el castellano en 1112 (*DECH*, s. v. *encender*; Gual). La forma *ensens* es la propia del aragonés y alternaría con diferentes variantes como *incensum*, *incienso*, y con sus sinónimos *turis*, *thuris* (Sesma/Líbano 1982: 188; Gual).

Esmalte ‘color azul que se hace fundiendo vidrio con óxido de cobalto y moliendo la pasta que resulta’. Gual se decanta por este sentido, que figuraba en los diccionarios académicos hasta 1992 y que no consta en el *DLE*, más que por el ‘barniz vítreo que se adhiere a la porcelana, loza, metales y otras sustancias elaboradas’, debido a su rareza en la documentación medieval y al hecho de tasarse por arrobas. Del francés **SMALT*, derivado del verbo germ. **SMALTJAN* ‘fundir’, probablemente por conducto del cat. u oc. ant. *esfalt* (*DLE* y *DECH*, s. v. *esmalte*).

«Item de rova de *esmalte* IIII dineros mealla»

En la Edad Media el *esmalte* se usaba en decoración. El primer registro en las fuentes manejadas es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza y alternaría con otras variantes como *esfalt(s)* o *smalt* (Sesma/Líbano 1982: 192; Gual).

Estannyo ‘elemento químico metálico de color y brillo plateados, empleado para recubrir otros metales, en el envase de alimentos y en soldaduras, y que, aleado con el cobre, forma el bronce’. Del lat. *STAGNUM* (*DLE* y *DECH*, s. v. *esmalte*).

«Item de rova d’*estannyo* II dineros»

«Item carga d’*estannyo* III solidos»

La amalgama de plomo y latón era muy utilizada en el Medioevo (Gual, s. v. *stany*). La primera documentación de la forma *stannyo* en las fuentes manejadas data de 1252 (Navarro 2009: 418) y alternaría con *estanzo*, *estanyo*, *stanyo*, *estany*, *astany*, *stagnum*, *stagno*... (Sesma/Líbano 1982: 197; Gual, s. v. *stany*).

Estapne / estampne ‘parte del vellón de la lana que se compone de hebras largas’, ‘hilo formado de las hebras largas del vellón de lana’ o ‘pie de hilos después de urdirlos’ (*DLE*, s. v. *estambre*, 1.^a, 2.^a y 3.^a aceps.). Del lat. STAMEN ‘urdimbre’ (*DECH*, s. v. *estambre*).

«Item de rova de *estapne* III dineros»

«Item carga de *estampne* III solidos»

En la Edad Media se refería al hilo largo y retorcido, denominado también ‘pie de tejido’, y era muy utilizado para la formación de la urdimbre en los paños. La primera documentación de las variantes *stapne* y *estampne* figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 y alternarían con variantes como *estambre*, *stanbre(s)*, *stanbre*, *stambre*... (Sesma/Líbano 1982: 196; Gual, s. v. *estambre*).

Exep ‘alumbre’ o ‘vitriolo’. Según Gual podría corresponderse con el castellano *jebe* que, en la tercera acepción del *DLE*, se identifica con ‘alumbre’. Sin embargo, una cita del peaje de Daroca se opone a ello y le parece más conveniente el significado de ‘vitriolo’. Del ár. *šabb* ‘vitriolo’, ‘alumbre’, de la raíz *šabb* ‘encender’ (*DECH*, s. v. *jebe*).

«Item de rova de *exep* IIII dineros mealla»

En la Edad Media era muy habitual que este producto se tasase por arrobas como en este arancel. La primera documentación de la variante figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 y alternaría con *xep* y sus sinónimos *ajebe*, *enjebe*, *vitriolo*. La forma *exep* es propia del aragonés (Sesma/Líbano 1982: 199; Gual).

Favafresa ‘haba pelada’ (*DCVB*, s. v. *fava*). *Haba* procede del lat. FAVA y *fresar* del lat. vg. *FRĒSARE ‘rechinar con los dientes’, ‘moler, machacar, tritular’, frecuentativo del lat. FRENĎERE, participio FRĒSUM (*DECH*, s. vv. *haba* y *fresar*).

«Item de rova de *favafresa* I dinero»

«Item carga de *favafresa* XII dineros»

En la Edad Media podía tratarse del haba pelada y desmenuzada o del fruto y la semilla comestibles de la planta del mismo nombre. La primera documentación de la variante data de 1292 y figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza (Gual, s. v. *fauafresa*). El término se mantiene en el catalán actual (DCVB, s. v. *fava*).

Ferrer ‘sulfato de cobre empleado en tintorería’ (DLE, s. v. *ferrete I*). Del mozárabe *farrât* (pron. *ferrêt*) o *firrât*. La palabra designaba también en la Edad Media diversos objetos de hierro, aunque en este caso se habría tomado del fr. *ferret* (DECH, s. v. *hierro*).

«Item carga de *ferrer* III solidos»

En la Edad Media se trataba de un producto muy usado en tintorería, conocido también como ‘vitriolo de Chipre’. La forma *ferrer* no ha sido registrada en las fuentes manejadas, pero sí *ferret*, que figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 y alternaría con las variantes *ferrete*, *ferrez*, *feret* (Sesma/Líbano 1982: 203; Gual, s. v. *ferret*). Corominas recoge una documentación anterior para el castellano *ferrete*, referida a la primera acepción en el siglo XI (DECH, s. v. *hierro*).

Fiero / fiero obrado ‘hierro trabajado’. *Fiero* procede del lat. FĒRRUM y *obrado* del lat. ŌPĒRARI ‘trabajar’, deriv. de OPUS, -ĒRIS ‘obra, trabajo’ (DECH, s. vv. *hierro* y *obrar*).

«Item carga de *fiero* XII dineros»

«Item de rova de *fiero* I dinero»

«Item de rova de *fiero obrado* III dineros»

«Item carga de *fiero obrado* III solidos»

En la Edad Media se trataba de un metal muy abundante con el que se elaboraban diversos objetos. La primera documentación de *fiero* en las fuentes manejadas es de 1252 (Navarro 2009: 418), mientras que la de fiero obrado es de 1292 y figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza. La forma *fiero* alternaría con las variantes *fyer(r)o*,

fer(r)o(s), fer(r)e(s), ferri, ferrum, ferres... (Sesma/Líbano 1982: 204; Gual, s. vv. *ferre* y *fiero*). Corominas documenta ya la forma *fierro* en un doc. de Cerdeña de 1065. Además, establece que esta forma era frecuente en los autores que conservaban la *f*- inicial latina y que ha permanecido hasta hoy en buena parte del territorio de lengua castellana (*DECH*, s. v. *hierro*), de hecho *fierro* consta en el *DLE* como forma desusada, pero usada en América y dialectal en España. La conservación de la *F*- inicial latina, es por otra parte, un rasgo característico del aragonés.

Figas ‘higos’. Del lat. *FĪCUS* ‘higo’, ‘higuera’. Ya en la baja época, era frecuente la confusión latina entre masculinos y neutros, lo que dio lugar a un plural **FĪCA* ‘higos’, que ha permanecido con valor de singular en algunos romances como el catalán *figa* (*DECH*, s. v. *higo*).

«Item de rova de *figas* I dinero»

«Item carga de *figas* XIII dineros»

Durante el periodo medieval, se trataba de un producto de gran importancia en la alimentación y de activo comercio. La primera documentación de *figas* figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 y cuenta con diferentes variantes como *fygos*, *fīguos*, *fīg(u)as*, *fīg(u)es*, *ficus* (Sesma/Líbano 1982: 204; Gual, s. v. *figa*). La forma *figa* sigue viva en aragonés (Andolz), aunque Corominas (*DECH*, s. v. *higo*), indicaba que parecía haber desaparecido en Aragón, y se ha mantenido en el catalán actual (*DCVB*).

Filaça / filaço ‘porción de lino, cáñamo, seda, lana, algodón, etc. reducida a hilo’ (*DEL*, s. v. *hilaza*). Del mozárabe *filách* ‘hilazas para herida’, plural de *filácha*, al igual que su duplicado mozárabe *hilacha* (*DECH*, s. v. *hilo*).

«Item de rova de *filaça* III dineros»

«Item carga de *filaço* III solidos»

La primera documentación de la variante *filaça* figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza y alternaría con sus variantes *filasa*, *filaza* (Gual, s. vv. *filaça* y *filaza*).

Fusta ‘madera’. Del lat. FŪSTIS ‘bastón, garrote’ (*DECH*, s. v. *fuste*).

«Item carga de *fusta* II dineros»

En la Edad Media, el término *fusta* se usaba con mucha frecuencia con sentidos próximos al latino ‘vara’, ‘madero’; sin embargo, otras veces como en este arancel, viene a indicar la materia de que los fustes están hechos y hacerse sinónimo de ‘madera’. Este último significado era muy habitual en el catalán y en el Alto Aragón. Lo normal en castellano y en latín era que *fuste* fuera masculino; sin embargo, este femenino *fusta* es origen de la alteración de las voces de la tercera declinación, que en este caso se vio favorecida por la sinonimia con LIGNA y MATERIA (*DECH*, s. v. *fuste*). La primera documentación de la variante figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 y alternaría con variantes como *fast*, *fustes* (Gual). Corominas recoge una documentación anterior para el castellano en 1131 en un doc. de Calatayud (*DECH*, s. v. *fuste*). Cf. cat. act. *fusta* (*DCVB*).

Fustet ‘arbusto cultivado por el olor aromático de sus hojas y lo curioso de sus flores. El cocimiento de la madera y de la corteza sirve para teñir de amarillo las pieles’. Probablemente tomado del árabe *fústaq*, nombre de otra terebintácea, la *Pistacia Vera* o alfóncigo (*DLE* y *DECH*, s. v. *fustete*).

«Item de rova de *fustet* III dineros»

«Item carga de *fustet* III solidos»

Durante la Edad Media fue un tinte muy utilizado en la industria textil (Gual). La primera documentación de la variante en las fuentes manejadas es de 1249 (*DeCat*, s. v. *fusta*) y alternaría con *fustete*, *fusteti*, *fustetum*... (Gual).

Gala ‘agalla, excrecencia de ciertas plantas que se emplea en la industria textil para fabricar tintes’. Del lat. GALLA (*DCVB* y *DECH*, s. v. *agalla I*).

«Item de rova de *gala* III dineros»

«Item carga de *gala* III solidos»

En la Edad Media la agalla era muy utilizada en la industria textil, en el curtido de cueros y como astringente en sus diversas clases. Sustituía al alumbre, aunque era de calidad inferior. La primera documentación de la forma *gala* en las fuentes manejadas es de 1258 en la Lezda de Cambrils y cuenta con diferentes variantes como *gualla(s)* - *es*, *galas*, *gale*, *galle*... (Sesma/Líbano 1982: 225; Gual). Cf. cat. act. *gala* (DCVB).

Garbanços ‘planta leguminosa cuyo fruto se presenta en forma de vainas con una o dos semillas amarillentas, redondeadas y comestibles’ (DEA, s. v. *garbanzo*). De origen incierto. Corominas maneja como posibles etimologías el gótico *ARWAITIS, romanizado en *ARWATIUS, y el latín ERVUM ‘yeros’ y descartando su origen griego. Es vocablo común con el gallego-portugués (*gravanço*, *gar(a)vanço*), que antiguamente fue *arvanço* o *ervanço* (DECH, s. v. *garbanzo*).

«Item de rova de *garbanços* I dinero»

«Item carga de *garbanços* XII dineros»

La primera documentación de la variante *garbanços* figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292, aunque Corominas ofrece una documentación anterior para el castellano hacia 1100 y documenta *garvanço* en 1219 en el Fuero de Guadalajara. La palabra cuenta con diferentes variantes como *garbanzos*, *garbancos*, *garvancos*, *garvanços*, *guarbanços* y sinónimos como *ciurons*. *Garbanço* es la forma castellano-aragonesa (Sesma/Líbano 1982: 217; Gual, s. vv. *garbanços* y *ciurons*).

Gingebre ‘planta de la India, de olor aromático, sabor acre y picante como el de la pimienta, y usada en medicina y como especia’. Del lat. ZINGĪBER, -IBĒRIS, y este del gr. ζγγίβερις. La forma castellana debió de tomarse de otra lengua romance, probablemente del oc. ant. *gingibre* (DLE y DECH, s. v. *jengibre*).

«Item de rova de *gingebre* III dineros mealla»

«Item carga de *gingebre* VI solidos»

En la Edad Media se trataba de una de las más famosas y apreciadas especias, tan generalizada como la pimienta y usada como condimento y en medicina (Sesma/Líbano

1982: 219; Gual). Corominas documenta para el catalán *gingibre* en 1249 y *gingebre* en 1252 (*DeCat*, s. v. *gingebre*), formas que alternarían con variantes como *gingiberis*, *gingiber*, *gingebrons* (Sesma/Líbano 1982: 219; Gual). Cf. cat. act. *gingebre* (DCVB).

Gleda ‘arcilla arenosa, por lo común de color blanco azulado, usada principalmente para absorber la grasa y en la fabricación de cerámica’. Del lat. CRĒTA (*DLE* y *DECH*, s. v. *greda*).

«Item carga de *gleda* XII dineros»

«Item de *gleda* III dineros el quintal»

En la Edad Media se usaba principalmente para desengrasar los paños y quitar manchas. La primera documentación es de 1252 (Navarro 2009: 418) y alternaría con otras variantes como *greda*, *gretta*, *cleda*. Los diccionarios históricos catalanes identifican *cleda* y *gleda* con el castellano *greda* (Gual, s. vv. *gleda* y *greda*). Cf. cat. act. *gleda* (DCVB).

Grana ‘materia colorante roja que se obtiene al exprimir la grana’ (*DLE*, s. v. *grana* II, 4.^a acep.). Del lat. GRANA, plural de GRANUM (*DECH*, s. v. *grano*).

Corominas recoge dos significados de *grana* para el castellano: ‘semilla de los vegetales’ y ‘cochinilla, quermes, grana de coscojo para teñir de bermejo’ y establece que esta segunda acepción deriva de la primera, manejando como hipótesis un posible calco del ár. *ḥabb* ‘cochinilla’, colectivo de *ḥábba* ‘baya, frutito’ ya que, debido a la antigüedad del cultivo de quermes en España, es inseguro en qué sentido se produciría el calco, pudiendo ser el árabe el que calcara al romance (*DECH*, s. v. *grano*).

«Item de rova de *grana* XII dineros»

«Item carga de *grana* XII solidos»

La *grana* era en el Medioevo el colorante rojo más valioso. La palabra cuenta con amplia documentación medieval, donde el primer registro es de 1162 – 96 en el Peaje

del Ebro, y, en las fuentes manejadas, su uso es frecuente hasta el siglo XVI. Dicha variante alternaría con *grane* y con sinónimos como *cochinilla* o *quermes* (Gual).

Guadamacips ‘cuero adobado y adornado con dibujos de pintura o relieve’ (*DLE*, s. v. *guadamecí*). En el *DLE* se recoge también la forma *guadamací*, en desuso, con remisión a *guadamecí*. Del ár. *ġild ġadāmasî* ‘cuero de Gadámes’, ciudad de Tripolitania de donde era originario este artículo (*DECH*, s. v. *guadamecí*).

«Item una dotçena de *guadamacips* XII dineros»

El primer registro es de 1292 y figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza. Este tipo de cuero se cita solo en peajes aragoneses y cuenta con diferentes variantes como *guadamacil*, *guadameçi*, *guadamacin*, *guadamaciles*... (Gual, s. vv. *guadamançi* y *guadamecí*).

Indi ‘pasta hecha de las flores y troncos de diferentes plantas, especialmente de la *Indigofera tinctoria*, de origen oriental, y que sirve para teñir de azul’. Tomado por conducto del genovés o el veneciano, del lat. *INDĬCUS* ‘de la India’, porque de allí se traía esta sustancia (*DCVB*, s. v. *indi II*, 2.^a *acep.* y *DECH*, s. v. *índigo*).

«Item de rova de *indi* XII dineros»

«Item carga d’*indi* III solidos»

Este colorante azulado fue muy utilizado durante el periodo medieval en la industria textil. La primera documentación de *indi* en las fuentes manejadas data de 1162–96 en el Peaje del Ebro. Equivale al castellano *añil*, que cuenta con diferentes variantes como *anil*, *annir*, *annil*, mientras que en el catalán consta como *indi*, *indio* o *indigum* (Gual). Cf. cat. act. *indi* (*DCVB*).

Laca ‘sustancia resinosa, translúcida, quebradiza y encarnada, que se forma por exudación vegetal en las ramas de algunos árboles asiáticos’. Del ár. *lakk* y este del persa *lâk*, que a su vez procede del sánscrito *lākṣā* (*DLE* y *DECH*).

«Item de rova de *laca* XII dineros»

«Item carga de *laca* XII solidos»

En la Edad Media, esta resina se utilizaba como tinte rojo, en la elaboración de barnices y en medicina. La primera documentación de *laca* en las fuentes manejadas es de 1252 (Navarro 2009: 418) y cuenta con diferentes variantes como *laqua*, *lache*, *lacce*, *lacca*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 235; Gual).

Lana / lana lavada / lana por lavar ‘pelo de las ovejas y de otros animales, que se hila y sirve para tejer’ y dicho del hecho de ‘limpiar algo con agua u otro líquido’. *Lana* procede del lat. LANA y *lavada* del lat. LAVARE (*DLE* y *DECH*).

«Item de rova de *lana por lavar* I dinero»

«Item de rova de *lana lavada* III mealla»

«Item carga de *lana* XX dineros»

La *lana* fue el artículo principal de exportación castellana entre los siglos XIV y XV. La primera documentación que da Corominas para el castellano data de 1219 y figura en el Fuero de Guadalajara. La *lana lavada* y la *lana por lavar* que aparecen en este arancel son dos de las formas en las que se presentaba este producto. La palabra cuenta con amplia documentación medieval y alternaría con su variante *llana* (Sesma/Líbano 1982: 236; Gual).

Letoda ‘borra para colchones’ (Gual). Se corresponde con el castellano *borra* ‘pelo de cabra de que se rellenan las pelotas, cojines y otras cosas’ (*DLE*, s. v. *borro*, *rra II*, 4.^a acep.).

«Item carga de *letoda* XII dineros»

«Item rova de *letoda* I dinero»

La primera documentación de *letoda* es de 1292 y figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza, en los que Gual indica que podría leerse también *lecoda*. Era habitual que

este producto se tasase por arrobas y cargas, de igual manera que en este arancel y debía equivaler a *borra*. Gual no identifica la palabra y desconocemos su posible etimología.

Lino ‘planta herbácea de la que se extraen las fibras para producir la hilaza’. Del lat. LĪNUM (*DLE* y *DECH*).

«Item carga de *lino* XX dineros»

El tallo de esta planta era utilizado en la Edad Media para la confección de telas de lujo, y sus semillas, denominadas *linaza*, para extraer harina y aceite (Gual). Corominas documenta la forma para el castellano en 1122. La palabra cuenta con diferentes variantes como *li*, *llin(o)*, *lli*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 242; *DECH*).

Litoras ‘manta o cobertor para el lecho’. Del lat. tardío LECTUARIA, f. de LECTUARIUS ‘que se pone sobre el lecho’ (*DLE*, s. v. *lichera*).

«Item carga de *litoras* III solidos»

La primera documentación es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza y alternaría con otras variantes como *literas*, *lityellos*, *littera*, *lechera*, *lichera*, etc. y con sus sinónimos *manto* y *cobertor*. La voz *lichera* está ampliamente documentada en los textos medievales aragoneses (Sesma/Líbano 1982: 240; Gual, s. v. *literas*). La variante encontrada en nuestro peaje muestra la solución aragonesa en la evolución del grupo consonántico CT.

Litria ‘mamífero de piel muy apreciada que vive a orillas de los ríos y arroyos, y que se alimenta de peces’ (*DLE*, s. v. *nutria*). En el *DLE* se recogen también las formas *lutria* y *ludria*, esta última como característica de Huesca, y ambas con remisión a *nutria*.

En cuanto a la etimología, proviene de un lat. vg. *NŪTRĪA, que existiría como forma intermedia entre el lat. LŪTRA y su equivalente el griego ενυδρις; como la forma castellana no puede ser cultismo, ya que el término no está documentado en latín, se supone que se tomaría de un habla mozárabe o del Sur de Italia, debido a la

conservación de la *-t-*. Entre algunas de estas formas del Sur de Italia y Sicilia, se encuentra *l(i)tria*, que Corominas califica como un préstamo griego más reciente (*DECH*, s. v. *nutria*).

«Item *litria* II dineros»

En la Edad Media, la piel de este mamífero se consideraba como una de las pieles más lujosas, estando regulado su uso por las ordenanzas suntuarias (Gual, s. v. *ludria*). La primera documentación de la variante es de 1292 y figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza, aunque Corominas recoge una documentación anterior para el castellano en 1268 (Gual, s. v. *litria* y *DECH*, s. v. *nutria*). La palabra cuenta con diferentes variantes como *nudria*, *ludia(s)* o *lidrialla* (Sesma/Líbano 1982: 268).

Manteca ‘grasa de los animales, especialmente del cerdo’ (*DLE*). De origen incierto y común con el port. *manteiga* y el cat. *mantega*. En cuanto a su etimología, Corominas establece que es una voz prerromana ya que los tres romances suponen bases fonéticas primitivamente diversas: *MANTĒCCA el cast.; *MANTĒCA el cat. y *MANTEICA, -AICA el port., que pueden corresponderse con otros dialectos aborígenes (*DECH*).

«Item de rova de *manteca* III dineros»

«Item carga de *manteca* III solidos»

La *manteca* era empleada en la Edad Media en la alimentación y por los zurradores para engrasar los cueros (Gual). La primera documentación que recoge Corominas para el castellano se encuentra en un texto mozárabe del siglo XII y documenta *mantega* en 1155 en el *Fuero de Avilés* y *mantecca* en el 1181 en un documento toledano (*DECH*). La palabra cuenta con diferentes variantes como *manteg(u)as*, *mantequa* y con sinónimos como *sagi* o *mantequilla* (Sesma/Líbano 1982: 251; Gual, s. v. *mantega*).

Marfegas consta en el *DLE* con remisión a *jergón* ‘colchón de paja’ y como voz característica de Aragón. Del ár. vg. *márfaqa* (ár. *mírfaqa*) ‘almohada’, ‘cojín’, deriv. de *ráfaq* ‘ayudar’, ‘sostener’ (*DLE*, s. v. *márfega*; *DECH*, s. v. *marga II*).

«Item roldo de *marfegas* XII dineros»

En la Edad Media no solo tenía el sentido de cobertor de cama, sino también los de almohadón, cojín, jergón, colchón y manta de cama. En Aragón, bajo este término se conoce al colchón de paja, esparto o hierba. La primera documentación de *márfegas* que proporciona Durán es de 1274, aunque Corominas registra *marfaga* en 1266 en las Cortes de Jerez (Gual; *DECH*, s. v. *marga II*). La palabra cuenta con diferentes variantes como *marfegua*, *marega*, *maregetas*, *margas*, *marfaga*, *marfaqa*, etc. La voz *márfega* es propia del aragonés, todavía en uso (Sesma/Líbano 1982: 253; Gual).

Merluças ‘pez teleósteo marino muy apreciado por su carne’ (*DLE*, s. v. *merluza*). De origen incierto. Según Corominas, es posible que el vocablo naciera en Francia como resultado de un cruce entre el fr. *merlan* y los descendientes del lat. *LŪCIUS* ‘lucio’, pero la incertidumbre acerca del origen de *merlan* da carácter provisional a esta etimología. Además, tampoco se puede descartar el parentesco entre *merluza* y el fr. *morue* o *molue* ‘bacalao’ (*DECH*, s. v. *merluza*).

«Item carga de *merluças* XX dineros»

En el Medioevo, el consumo de este pez era muy abundante durante la época de la Cuaresma y era frecuente que se tasase por cargas, como en este arancel, aunque en otras fuentes figura también en docenas y libras. La primera documentación de *merluça* en las fuentes manejadas figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 y alternaría con variantes como *merluz(a)*, *merluz*, *merluçes*, *merluces*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 257; Gual, s. vv. *merluza* y *merluces*).

Miel ‘sustancia viscosa, amarillenta y muy dulce, que producen las abejas al transformar el néctar de las flores’. Del lat. *MĚL*, *MĚLLIS* (*DLE* y *DECH*).

«Item de rova de *miel* I dinero»

«Item carga de *miel* II dineros»

En la Edad Media fue un producto muy abundante y era exportado, principalmente, de Castilla y de la Corona de Aragón. Se usaba como edulcorante en confitería y en farmacia. Corominas documenta la palabra para el castellano desde los orígenes del

idioma, siendo general en todas las épocas y común a todos los romances. La forma *miel* cuenta con diferentes variantes como *mel*, *mellis*, *melle*, *mell*, etc. (Gual, s. v. *mel*; *DECH*).

Odre ‘cuero, generalmente de cabra, que, cosido y empegado por todas partes menos por la correspondiente al cuello del animal, sirve para contener líquidos, como vino o aceite’. Del lat. ŪTER, ŪTRIS (*DLE*, *DECH*). En el ejemplo se refiere al recipiente lleno de aceite que debía de tener una capacidad determinada.

«Item de rova de olio I dinero et el *odre* V dineros»

El primer registro en las fuentes manejadas es de 1274 y alternaría con diferentes variantes como (*h*)*odre(s)*, *odreziello* y *odret*. Corominas establece que *cuero*, *pellejo*, *boto* y *zaque* le han hecho fuerte competencia a dicho término (Sesma/Líbano 1982: 269; *DECH*).

Olio ‘aceite’ (*DLE*, s. v. *óleo*). Del lat. OLEUM. Esta denominación latina se ha conservado en todos los romances de Occidente, como por ejemplo en el italiano y en el catalán, a excepción del castellano y el portugués donde ha prevalecido *azeite*. En el castellano antiguo existió *olio* ‘aceite’, como reflejan los textos de los siglos XIII y XIV (*DECH*, s. v. *aceite*).

«Item de rova de *olio* I dinero et el *odre* V dineros»

«Item carga de *olio* XV dineros»

Durante el Medioevo fue un producto básico en la economía peninsular, y no solo procedía de las aceitunas, sino que también se podía obtener de otros frutos y semillas. Su consumo estuvo muy diversificado y se empleó en medicina, cosmética, liturgia, alumbrado, en la industria del cuero y textil, y en menor grado en la alimentación. La primera documentación de *olio* es de 1292 y figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza. El término alternaría con *ol(l)io*, *olli*, *orio*, *óleum*, *olei*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 271; Gual, s. v. *oli*).

Orchecano ‘orégano, planta herbácea cuyas hojas y flores se usan como tónicas y condimentos’. Del lat. ORĪGĀNUM y este del gr. ὀρίγανου (*DLE* y *DECH*, s. v. *orégano*).

«Item de rova de *orchecano* III dineros»

Es frecuente la aparición de esta planta en la documentación aragonesa y extraña en los lezdarios catalanes de la Edad Media. La primera documentación de la forma *orchecano* es de 1252 (Navarro 2009: 419) y alternaría con alguna de sus variantes *achecano*, *oxitano*, *origanos*, *origanum*, etc. (Gual).

Pansas consta en el *DLE* con remisión a *pasa* ‘uva seca’ y como voz propia de Aragón. Abreviación del lat. ŪVA PASSA, del participio pasivo PASSUS del verbo PANDĒRE ‘tender’, ‘extender’, ‘desplegar’, y especialmente ‘tender al aire las uvas para que se sequen’ (*DLE*; *DECH*, s. v. *pasa*).

«Item de rova de *pansas* I dinero»

«Item carga de *pansas* XII dineros»

La primera documentación es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza, y alternaría con otras variantes como *pasas*, *pansarum*, *pansis*, *pansus*. La forma *pansa* es propia del aragonés (Sesma/Líbano 1982: 278; Gual, s. v. *panses*).

Parella ‘ropa de algodón’ (*DCVB*, 4.^a acep.). En el *DLE* se recoge la forma *parella* con remisión a *rodilla* ‘pañó para limpiar’ y como característica de Murcia. Para Corominas, el murciano *parella* podría ser alteración del mozárabe *pelella* (*DECH*, s. v. *piel*).

«Item bala *parella* VI solidos»

En una ficha de la Fundación Gual Camarena aparece *parella* en un documento del siglo XV entre las sedas.

Pebre ‘pimienta’. Del lat. PĪPER, -ĔRIS ‘pimienta’; probablemente tomado del cat. *pebre* ‘pimienta’ (DLE, 2.^a acep.; DECH).

«Primerament de rova de *pebre* IIII dineros et mealla»

«Item carga de *pebre* VI solidos»

En la Edad Media se trataba de una de las especias más apreciadas, cuyo comercio fue de gran importancia debido a sus elevados precios, a su consumo por parte de las clases adineradas y por el poco peso y volumen que ocupaba en los transportes. La primera documentación data de 1249 y figura en la Lleuda de Cotlliure (*DeCat*), y alternaría con variantes como *pebra*, *piperis*, *pimienta*, *piper*, *pevree*, etc. (Gual).

Pegunta / **pez** ‘sustancia resinosa obtenida de la trementina y que sirve para calafatear embarcaciones de madera’ (DLE, s. v. *pez* II). *Pez* procede del lat. PĪX, PĪCIS. En cuanto a *pegunta*, es un compuesto de la variante *pega* < lat. vg. PICA, común en catalán y occitano, y de *untar* (DECH, s. v. *pez*; DCVB, s. v. *pegunta*).

«Item rova de *pegunta* I dinero»

«Item carga de *pez* XII dineros»

En la Edad Media se usó para calafatear embarcaciones y en la cerámica. La primera documentación de *pegunta* es de 1258 en la Lezda de Cambrils y es muy frecuente en los textos medievales aragoneses y catalanes, mientras que Corominas no la documenta en cast. hasta el siglo XIX. La palabra alternaría con su sinónimo *pez* (Sesma/Líbano 1982: 283; Gual).

Pella ‘pieles o telas para forrar vestidos’ (DCVB, 2.^a acep.). Del lat. PĪLLĔA, plural de PĪLLĔUM (o PĪLLEUS) ‘casquillos de fieltro o lana’, de donde después los trapos usados para hacerlos (*DeCat*).

«Item carga de *pella* VI solidos»

La primera documentación que recoge Corominas para el catalán es de 1271 en la Tarifa de Barcelona (*DeCat*). Gual propone como significado de *pella* el ‘conjunto

de pieles o telas para forrar libros’, aunque establece que podría tratarse también de *pelleja* ‘piel quitada del cuerpo del animal’ o *pellejo* en el sentido de ‘piel’ (Gual). Sin embargo, Navarro y Sesma/Líbano se inclinan por el significado de ‘paja’. (Navarro 2009: 419; Sesma/Líbano 1982: 277). Nos hemos decantado por el significado de ‘piel’ porque el resultado aragonés para ‘paja’ sería *palla*.

Pex salado ‘pescado de río’ y dicho de un alimento ‘que tiene más sal de la necesaria’ (*DLE*, s. vv. *pez*, 2.^a acep. y *salado*, *da*, 2.^a acep.) *Pex* deriva de PĪSCIS y *salado* de *sal* < SAL, SALIS (*DECH*, s. vv. *pez* y *salar*).

«Item carga de *pex salado* XII dineros»

La primera documentación de *pex* es de 1304 y la forma *pez salado* se documenta en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292. La forma medieval aragonesa es *pex*, con evolución del grupo -SC^{e,i} a /š/, que se conserva actualmente (Andolz) y alternaría con variantes como *peix* y *pexcado* (Sesma/Líbano 1982: 288; Gual, s. v. *pez*).

Pieça de lienço ‘tela que se fabrica de lino, cáñamo o algodón’. Del lat. LĪNTĒUM ‘tela de lino’, ‘lienzo’. Es incierta la explicación del diptongo *ie*, pero hay indicios de que en latín vulgar existía ya una variante *LĒNTĒUM (*DLE* y *DECH*, s. v. *lienzo*).

«Item *pieça de lienço* II dineros»

La primera documentación de *pieça de lienço* es de 1292 y figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza (Gual, s. v. *lienzo*). La forma *lienço* es muy común desde la Edad Media. La manufactura y utilización de este producto estuvo muy extendida durante el periodo medieval. La palabra cuenta con diferentes variantes como *lienzo*, *lienco*, *lenz*, *lench*, *lençi* o *lens* (Sesma/Líbano 1982: 241; *DECH*, s. v. *lienzo*).

Piedra negra sofre / piedra suffre ‘piedra azufre’ (DLE, s. v. *piedra*).

En cuanto a la etimología, *piedra* procede del lat. PĒTRA ‘roca’ y este del griego πέτρα, mientras que *azufre* deriva del lat. SŪLPHŪR. La *a-* de la forma moderna *azufre* no debe tomarse como prueba de que la palabra pasara a través del mozárabe o del árabe, ya que la forma habitual entre los musulmanes de España era *kibrît*, cast. *alcrebite*. Para Corominas, es probable que se trate de un falso análisis de la locución *piedra sofre*, facilitado por el influjo de palabras parecidas como *azúcar* (DECH, s. vv. *piedra* y *azufre*).

«Item de rova de *piedra negra sofre* III dineros»

«Item carga de *piedra suffre* III solidos»

En la Edad Media, el *azufre* se usaba en medicina y como componente de la pólvora. La primera documentación de *piedra suffre* y *piedra negra sofre* data de 1292 y figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza. *Piedra* alternaría con alguna de sus variantes *pedra(s)* o *pedres* y *azufre* con *sofre*, *soffre*, *xofre* o *cufre* (Sesma/Líbano 1982: 289 y 331; Gual, s. v. *sufre*). La forma *sufre* es frecuente hasta principios del siglo XVI (DECH, s. v. *azufre*).

Pluma ‘cada una de las formaciones córneas de que está cubierto el cuerpo de las aves y que consta de un tubo o cañón inserto en la piel y de un eje con barbillas’. Del lat. PLŪMA (DLE; DECH).

«Item de rova de *pluma* III dineros»

«Item carga de *pluma* III solidos»

En la Edad Media, las *plumas* eran utilizadas en el relleno de asientos y colchones, como instrumento para escribir y en la fabricación de abanicos. La primera documentación que recoge Corominas para el castellano es de 1195. La palabra cuenta con diferentes variantes como *plumes*, *plom(a)s*, *-es* (Sesma/Líbano 1982: 294).

Plumo ‘plomo, metal muy blando, pesado y de color gris azulado’. Del lat. PLŪMBUM (*DEA* y *DECH*, s. v. *plomo*).

«Item carga de *plumo* XII dineros»

«Item de rova de *plumo* I dinero»

La primera documentación de *plumo* es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza, y la primera documentación de *plomo* para el castellano que proporciona Corominas es de 1243 (*DECH*, s. v. *plomo*; Gual, s. v. *plom*). Con este metal se fabricaban en la Edad Media diversos objetos. La palabra cuenta con diferentes variantes como *plomo*, *plumbo*, *pluo*, *plom*, etc.,¹ siendo esta última muy frecuente en la documentación medieval aragonesa (Sesma/Líbano 1982: 294; Gual, s. v. *plom*).

Queso ‘producto obtenido por maduración de la cuajada de la leche’. Del lat. CASĒUS (*DLE*; *DECH*).

«Item de *queso* I dinero»

«Item carga de *queso* XII dineros»

Durante la Edad Media fue un producto muy abundante, que no solo tuvo un uso alimenticio, sino que también se empleó en terapéutica y en el curtido de pieles. La primera documentación de *queso* es de 1190 en el Fuero de Cuenca, aunque Corominas documenta para el castellano forma *queso* (*k-*) en un doc. de 980 (*DECH*; Gual, s. vv. *fortmatge* y *queso*). La palabra cuenta con diferentes variantes como *quesiellos*, *quexo* o *casei* y con sinónimos como *formatge* (Sesma/Líbano 1982: 303; Gual, s. v. *queso*).

Repel ‘dicho del tejido alisado en dirección contraria a la de la fibra’. De *pél*, con el prefijo *re-* que significa hacia atrás (*DCVB*).

«Item de rova de *repel* I dinero»

En un documento de 1298 se incluye este producto entre las lanas (*DCVB*). La primera documentación de *repel* es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza (Navarro 2009: 419). Cf. cat. act. *repèl* (*DCVB*).

Reyalgar ‘mineral de color rojo, lustre resinoso y fractura concoidea, que se raya con la uña, y es una combinación muy venenosa de arsénico y azufre’. Del ár. *rahğ al-ğâr*, propiamente ‘polvos de caverna’, porque se extraían de las minas de plata (*DLE* y *DECH*, s. v. *rejalgar*).

«Item rova de *reyalgar* XII dineros»

«Item carga de *reyalgar* XII solidos»

En la Edad Media fue muy utilizado en medicina y como veneno. La primera documentación es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza, y cuenta con diferentes variantes como *rialgar*, *rejalgar*, *realgar*, etc. La forma *realgar* es propiamente aragonesa (Sesma/Líbano 1982: 307; Gual).

Roç / roz ‘arroz, planta propia de los terrenos húmedos y cuyo fruto es un grano oval rico en almidón’. Del ár. *ruzz* (*DLE* y *DECH*, s. v. *arroz*).

«Item de rova de *roç* III dineros»

«Item carga de *roz* III solidos»

La producción y comercialización del *arroz* están muy documentadas en la Península Ibérica entre los siglos X y XV. La primera documentación de *roz* figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza de 1292 y cuenta con diferentes variantes como *arroz*, *aroç*, *aroz*, *arroç*, *arros*, *arrocí*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 93; Gual, s. v. *arroz*). La forma *roz* puede deberse a ultracorrección del cambio vasco de *r-* en *arr-* (*DECH*, s. v. *arroz*).

Roya ‘planta cuya raíz sirvió de tinte rojo, en especial en la industria textil’ (Gual). Del lat. RŪBĒUS ‘rojizo’. Al mismo tiempo que *ruvio*, el resultado fonético de dicha etimología fue *royo* en ciertas regiones de España. *Royo* es voz típicamente aragonesa, aunque se extiende a otras regiones. El sentido de *royo* no es ‘rubio’, sino ‘rojizo’, como en latín y según Corominas hasta hoy en catalán, aunque actualmente el *DCVB* no lo recoge (*DECH*, s. v. *rubio*).

«Item de rova de *roya* III dineros»

«Item carga de *roya* III solidos»

La primera documentación de *roya* es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza y alternaría con algunas de sus variantes *rog*, *roig*, *roja*, *roia*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 313; Gual).

Sal de compas ‘sustancia blanca, cristalina, constituida por cloruro sódico, de sabor característico y muy soluble en agua, que se emplea para condimentar y conservar alimentos’. Del lat. SAL, SALIS (*DEA* y *DECH*). En el *DLE* (s. v. *sal*) figura *sal de compás* como equivalente a *sal gema*.

«Item del quintal de *sal de compas* III dineros»

«Item carga de *sal de compas* XII dineros»

Durante el Medioevo, la *sal* fue un elemento fundamental en la conservación de carnes y pescados en salazón y en el curtido de pieles y su conservación. El término *sal de compas* designaba a la sal que se obtenía de las minas en grandes bloques cristalinos y que era usada, fundamentalmente, en la ganadería. La primera documentación de *sal de compas* es de 1292 y figura en los Aranceles del peaje de Zaragoza (Sesma/Líbano 1982: 318; Gual, s. vv. *sal* y *compas*).

Sardinas ‘pez marino cuya carne es bastante apreciada y se consume fresca o en conserva’. Del lat. SARDĪNA (*DEA* y *DECH*, s. v. *sardina*).

«Item carga de *sardinas* XX dineros»

En la Edad Media era un pez muy apreciado por su carne. La primera documentación de *sardina* es de 1258 en la Lezda de Cambrils, aunque Corominas recoge una documentación anterior para el catalán en 1249 en la Lleuda de Cotlliure (*DeCat*). La palabra cuenta con diferentes variantes como *sardine* o *sarda* (Gual, s. v. *sardina*).

Sayno / sayno de puerco ‘grosura de un animal’. *Puerco* consta en el *DLE* con remisión a *cerdo*. *Sayno* procede del lat. vg. *SAGĪNUM, lat. SAGĪNA ‘engorde de animales’, ‘gordura, calidad de gordo’ y *puerco* del lat. PŎRCUS (*DLE* y *DECH*, s. vv. *saín* y *puerco*).

«Item de rova de *sayno de puerco* III dineros»

«Item carga de *sayno* III solidos»

La grasa de cerdo se empleaba en época medieval en el curtido de cueros, en la industria textil, en medicina y en la alimentación. La primera documentación de *sayno* y *sayno de puerco* es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza (Gual). *Puercos* alternaría con alguna de sus variantes *puerca*, *porch(s)*, *piorch* o *porciellos* y *sayno* con su variante *sagi*. La forma *sayno* es variante navarro-aragonesa (Sesma/Líbano 1982: 317 y 300), conservada actualmente en el aragonés como *sain* (Andolz).

Seda filada / seda por filar ‘hilo formado con hebras muy finas, que se utiliza para coser o tejer’ y dicho del hecho de ‘reducir a hilo el lino, cáñamo, lana, seda, algodón, etc.’ (*DLE*, s. vv. *seda* e *hilar*).

Para Corominas, es probable que *seda* derive del lat. SAETA ‘cerda de puerco, caballo, etc.’, ‘sedal de pescar’, que en la Edad Media debió aplicarse al hilo de seda según se deduce de las lenguas romances, y *filar* del lat. tardío FĪLARE (*DECH*, s. vv. *seda* e *hilo*).

«Item de livra de *seda filada* VI dineros»

«Item de livra de *seda por filar* VI dineros»

La *seda* fue un producto de extraordinaria importancia en el comercio medieval. La palabra cuenta con amplia documentación y con distintas variantes como *ceda*, *saeta*, *seta*, etc. La primera documentación de *seda* es de 1162-94 y figura en el Peaje del Ebro; y las formas *seda hilada* y *seda por hilar* datan de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza (Gual).

Sevo ‘grasa sólida y dura que se saca de algunos animales, y que, derretida, sirve para hacer velas, jabones y para otros usos’. Del lat. SĒBUM (DLE y DECH, s. v. *sebo*).

«Item de rova de *sevo* I dinero»

«Item carga de *sevo* XII dineros»

En la Edad Media el *sevo* servía para la elaboración de diversos objetos como velas, jabones, etc., y se utilizaba también en la alimentación, en el curtido de cueros y en la industria textil. En el reino de Aragón, era uno de los productos cuya saca podía ser prohibida por el rey, tal y como expresa la provisión de Jaime II y las observaciones del reino. La palabra cuenta con diferentes variantes como *sebo*, *sepum*, *sebum*, *seu*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 325; Gual, s. v. *sebo*).

Simient de ortaliça ‘grano que en diversas formas producen las plantas y que al caer o ser sembrado produce nuevas plantas de la misma especie’ y ‘planta comestible que se cultiva en las huertas’ (DLE, s. vv. *semilla*, 2.^a acep., y *hortaliza*). *Simiente* consta en el DLE con remisión a *semilla*.

La palabra *simiente*, deriv. del lat. SEMENTIS (DLE), no fue sustituida por *semilla* en castellano hasta el siglo XVII y, como indica Corominas, es la forma popular en Aragón, donde *semilla* tuvo escaso arraigo. *Hortaliza* deriva de *huerto* < HÖRTUS ‘jardín’, ‘huerto’ (DECH, s. vv. *semilla* y *huerto*).

«Item de rova de toda *simient de ortaliça* III dineros»

Bajo el sintagma *simient de ortaliça* se citan las semillas de los vegetales. La primera documentación de la forma es de 1292 en los Aranceles del peaje de

Zaragoza. *Simient* alternaría con algunas de sus variantes *simient*, *simen*, *simient* o *sement* y *ortalça* con *ortaliza* y *ortalicias* (Sesma/Líbano 1982: 274 y 329; Gual, s. v. simiente).

Sosa ‘cenizas de la sosa, muy ricas en sales alcalinas y empleadas para blanquear la ropa’. Del cat. *sosa*, que es evolución fonética regular y antigua del ár. vg. *sáuda*, adjetivo con el sentido de ‘negra’, por el color de una variedad de barrilla (*DLE* y *DECH*).

«Item de rova de *sosa* I dinero»

«Item carga de *sosa* XII dineros»

En la Edad Media, este producto era empleado en la elaboración de jabones y en el tinte (Gual). La primera documentación que recoge Corominas para el catalán es de 1249 en la Lleuda de Cotlliure, que alternaría con su variante *sossa* (Sesma/Líbano 1982: 333; *DeCat*).

Tamarindi ‘árbol originario de Asia cuyos frutos son de sabor agradable y usados en medicina como laxante’. Del ar. vg. *tamar híndi*, ár. cl. *tamr hindî*, propiamente ‘dátil de la India’ (*DLE*, s. v. *tamarindo*; *DECH*, s. v. *támara*).

«Item de rova de *tamarindi* XII dineros»

Los frutos de este árbol eran empleados en la Edad Media por sus propiedades medicinales. La primera documentación de *tamarindi* es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza y cuenta con diferentes variantes como *tamarindui*, *tamerindis*, *tamarindo*, *tamarindus*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 339; Gual).

Terra negra ‘tierra negra’. *Terra* procede del lat. TĒRRA y *negra* deriva de *negro* < NĪGER, NĪGRA, NĪGRUM (*DLE*, s. v. *tierra*; *DECH*, s. v. *tierra* y *negro*).

«Item de rova de *terra negra* I dinero»

«Item carga de *terra negra* XII dineros»

La primera documentación de *terra negra* es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza. *Terra* alternaría con *tierra*, *tierra*, *tera* y con sus sinónimos *barro* y *arcilla* (Sesma/Líbano 1982: 346; Gual). Se observa ausencia de diptongación de la Ë, lo que corresponde a la evolución del catalán; en esta lengua la *terra negra* es ‘tierra muy oscura y de buena calidad para el cultivo’ (DCVB, s. v. *terra*). *Mantillo* es en español actual ‘capa superior del suelo formada en gran parte por la descomposición de materias orgánicas’ y el ‘abono que resulta de la fermentación y putrefacción del estiércol’ (DLE).

Tinta de lantierno ‘tinte de aladierna’. *Tinta* consta en el DLE en su séptima acepción con remisión a *tinte* ‘sustancia con que se tiñe’ y *lanterno*, con marca rural en Aragón, remite a *aladierna*. *Tinta* procede del lat. TĪNCTA, part. f. de TINGERE y *lantierno* del lat. ALATĒRNUS (DLE, s. vv. *tinta*, 7.^a acep. y *lanterno*; DECH, s. vv. *teñir* y *aladierna*).

«Item de rova de tinta de *lantierno* I dinero»

En la Edad Media, este tinte se obtenía del fruto del lanterno. La primera documentación de *tinta de lantierno* es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza. La variante *lantierno* es aragonesismo, de tardía introducción (Sesma/Líbano 1982: 237; Gual).

Tocino de puerco ‘tocino de cerdo’. *Puerco* es el nombre del cerdo, mientras que *tocino* puede referirse a la grasa de este mamífero o, en Aragón, al propio animal (DLE, s. vv. *puerco* y *tocino*). Al hablar de *tocino de puerco* interpretamos que *tocino* tiene el sentido general. Según Corominas, es probable que *tocino* derive del celto-latino TŪCCA ‘jugo mantecoso’, de donde deriva TŪCCĒTUM ‘carne de puerco conservada en salmuera’, y es probable que el derivado *TŪCCĪNUM (LARDUM) se formara ya en el latín vulgar hispánico. *Puerco* deriva del lat. PŌRCUS (DECH, s. vv. *tocino* y *puerco*).

«Item de un *tocino de puerco* I dinero»

Este animal era muy usado en la Edad Media por su fácil engorde y por el aprovechamiento absoluto de su cuerpo. La primera documentación de *tocino de puerco* es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza. *Tocino* alternaría con sus variantes *toçino*, *tozinos* y *tozyno*, y *puerco* con *puerca*, *puerchos*, *porch(s)*, *piorch* y *porciellos* (Sesma/Líbano 1982: 300 y 349; Gual).

Travesera ‘almohada larga que ocupa toda la cabecera de la cama’. En el *DLE* se recoge el masculino *travesero* con remisión a *travesañ* en este sentido. Derivado de TRAVERSARIUS (*DLE*, s. v. *travesero*, *ra*).

«Item bala *travesera* IIII solidos»

La primera documentación de la forma *traueseros* es de 1302 y cuenta con diferentes variantes como *traveser(os)*, *traveseros*, *trauesseros*, etc. (Sesma/Líbano 1982: 354; Gual, s. v. *travesero*). Corominas documenta para el castellano la forma *travesero* con el significado de ‘almohada’ en un inventario aragonés de 1374 (*DECH*, s. v. *verter*)

Vaca de Aragon et de Castiella ‘carne de vaca o buey que se emplea como alimento’. Del lat. *VACCA* (*DLE*, 2.^a acep.; *DECH*).

«Item *vaca de Aragon et de Castiella* VI dineros»

Este animal era muy aprovechado por el hombre al utilizar su carne, piel, leche... La palabra *vaca* cuenta con amplia documentación medieval y con diferentes variantes como *vaquas*, *baca(s)*, *vacca*, *baques*, etc. La primera documentación de *vaca de Aragon y Castilla* es de 1292 en los Aranceles del peaje de Zaragoza, aunque Corominas recoge una documentación anterior para el castellano de la forma *baca* en 931 (Sesma/Líbano 1982: 361; Gual). En *Castiella* encontramos la conservación aragonesa del diptongo /ie/ ante palatal que en castellano acabó reduciéndose a /i/.

Violas ‘teja o ladrillo pequeño’ (*DCVB*, s. v. *viola*, 2.^a acep.). Corominas considera extraña la vinculación entre el nombre de la flor (‘violeta’) y otros objetos, como el

ladrillo, a los que se aplicó y, tras pensar en distintas propuestas etimológicas, no encuentra fundamento en ninguna de ellas y mantiene la relación con *viola* ‘flor’ (*DeCat*, s. v. *viola*), lo que nos hace suponer un posible uso metafórico.

«Item de rova de *violas* IIII dineros mealla»

La primera documentación de *violas* en sentido de ‘ladrillo’ la recoge Corominas para el catalán en la Lleuda de Cotlliure de 1249 (*DeCat*). Gual se decanta por el sentido de ‘teja o ladrillo pequeño’ al tasarse por arrobas, como en este arancel, y por cargas; sin embargo, Sesma/Líbano se decantan por el sentido de ‘violeta, alhelí’. La palabra cuenta con diferentes variantes como *violles* o *violes*, que alternarían con los sinónimos *teja* y *ladrillo* (Sesma/Líbano 1982: 370; Gual, s. v. *violes*).

2.2. Medidas y monedas

Los productos a los que se hace referencia en el Arancel se presentan en diferentes unidades de medida. Cabe destacar que, hasta el año 1553, el sistema de pesos y medidas aragonés era, fundamentalmente, el sistema de pesos y medidas de la ciudad de Zaragoza. Solo a partir de este año podrá hablarse de «sistema aragonés» (Lara 1984: 137-138).

Bala ‘fardo apretado de mercancías’ (*DLE*, 2.^a acep.; Sesma/Líbano 1982: 103). La palabra procede del fr. *balle* (< fránico *BALLA ‘pelota’) pasando por el catalán, lengua en la que aparece documentado desde 1249 (*DECH*, s. v. *balla I*).

En nuestro texto es la unidad empleada para tasar únicamente dos productos referidos al ámbito doméstico: *travesera* y *parella*. Como indica Gual, era la medida de capacidad empleada para la rubia de Flandes, cañamazo y paños en general. Durán establece que la *bala* era una forma de presentar los productos que consistía en una envoltura de tela, atada con hilos con el fin de juntar lo máximo posible el producto (Gual).

Carga ‘unidad de peso’. Derivado de *cargar*, del lat. *vg.* CARRĪCARE, derivado a su vez de CARRUS ‘carro’, voz latina de origen céltico (*DECH*, *s. v.* *cargar*).

En la Edad Media la *carga* era una unidad de peso muy empleada para toda clase de productos, que variaba dependiendo de las zonas y los productos. En el Peaje del Ebro equivale a 5 quintales; sin embargo, en el portazgo del fuero de Sepúlveda equivale a 4 quintales. La forma *carga* es la forma castellano-aragonesa, a diferencia de la catalana que es *caraga*, *caragua* o *carrega* (Gual).

En nuestro texto es la unidad utilizada para productos de diversa índole: alimentos, tintes, especias, pieles, metales, etc.

En la actualidad se define como ‘unidad de medida de algunos productos forestales, como leñas, carbones, frutos, etc.’ o ‘cierta cantidad de granos, que en unas partes es de cuatro fanegas y en otras de tres’ (*DLE*, 10.^a y 11.^a aceps.).

Doçena / dotzena / XII^a ‘conjunto de doce unidades’ (*DLE*, 4.^a acep.). Derivado de *doce* < DŪŌDĒCIM, compuesto con DĒCEM ‘diez’ (*DECH*, *s. v.* *dos*).

En nuestro arancel se utiliza para tasar las pieles: *guadamacips*, *cordovanes adobados*, *aludas*, *crabunas*, *carnarunas*, *crabitunas* y *cordarunas*.

Livra ‘medida de peso’. Del lat. LĪBRA ‘libra de peso’, ‘balanza’ (*DECH*, *s. v.* *libra*).

La *livra* era, como se indica en el *DLE* (*s. v.* *libra*, 5.^a acep.), ‘peso antiguo de Castilla, dividido en 16 onzas y equivalente a 460g. En Aragón y en otras regiones tenía 12 onzas, 17 en las Provincias Vascongadas y 20 en Galicia, y además las onzas eran desiguales según los pueblos’. En nuestro arancel se pesa en *livras* únicamente la *seda filada* y *por filar*.

Quintal ‘medida de peso’. Del ár. *qinṭâr*, que a su vez parece haberse tomado del lat. CENTENARIUM, propiamente ‘que tiene cien (libras)’ (DECH).

El *quintal* era una unidad de peso común en el periodo medieval, variable de unos lugares a otros (Gual). En el DLE figura como ‘peso de 100 libras equivalente en Castilla a 46 kg aproximadamente’. En el Peaje del Ebro, 5 quintales equivalen a una carga y, a diferencia de este arancel, se usa únicamente para las especias y el azúcar (Gual, s. v. *quintar*). En nuestro arancel se pesan en *quintales* productos de diversa índole como la *sal de compas*, la *gleda* y el *çimach*.

Roldo

Podemos pensar en una variante del aragonés *rolde* ‘círculo, redondel’ (DLE), utilizado en el sentido de ‘rollo’, como el cat. *rotlle*, con variantes como *rotlo*, *rotllo* (DCVB). Para Corominas *rolde* se ha tomado del cat. ant. y dial. *rotle* ‘corro’, ‘rollo’ y este por vía semiculta del lat. tardío ROTULUS ‘ruedecita’ (DECH, s. v. *rueda*).

En nuestro arancel aparece un único ejemplo: *roldo de márfegas*.

Rova ‘arroba, en Aragón peso equivalente a 12,5 kg’ (DLE, s. v. *arroba*, 2.^a acep.). Para Corominas es ‘peso equivalente a la 4.^a parte de un quintal’, y deriva de *rúba*^c ‘cuatro’ (DECH, s. v. *arroba*). El cat. *rova*, se documenta ya en 1193, o *arrova* (DeCat).

En Aragón, las *arrobas* aparte de tener distintas equivalencias según las zonas, tenía distinto valor dependiendo de si se trataba de cereales, lana, aceite, carne, leña, etc. (Lara 1984: 20). En nuestro arancel se tasan por *arrobas* diversos productos como pieles, tejidos, alimentos, especias, metales, tintes, plantas medicinales, minerales, etc.

En cuanto a las monedas utilizadas en el arancel, se pagan normalmente *dineros* o *solidos*. En alguna ocasión *mealla* o *dineros mealla*.

Dinero ‘moneda de plata usada en Castilla en el siglo XIV y que equivalía a dos cornados’ (*DLE*, 3.^a acep.; Gual). Del lat. DENARIUS ‘moneda de plata que primero valía diez ases’, deriv. de DENI ‘cada diez’ y este de DECEM ‘diez’ (*DECH*). Gual registra las variantes *dinero*, *dineros*, *diner*, *diners*.

Mealla. Se corresponde con la *meaja* ‘moneda de vellón que circulaba en Castilla y valía la sexta parte de un dinero, o medio maravedí burgalés’ (*DLE*, s. v. *miaja*). Para Corominas era ‘moneda equivalente a medio dinero de vellón’ y es voz de origen incierto, probablemente del lat. vg. MEDALIA, disimilación de MEDIALIA (*DECH*, s. v. *meaja I*). Obsérvese la solución aragonesa en la evolución del grupo LY.

Gual registra distintas variantes como *mealla*, *miaja*, *malla*, *mailla*, *mealha*, *meaillas*, *meaias*.

Solido ‘moneda del sistema medieval equivalente a 12 dineros’ (Gual, s. v. *solidos*). Del lat. SOLIDUS ‘cierta moneda de oro, ducado’, que es en realidad el adjetivo clásico SOLIDUS ‘sólido’ sustantivado (*DECH*, s. v. *sueldo*).

El *DLE* define *sueldo* en su segunda acepción como ‘moneda de distinto valor según los tiempos y países, igual a la vigésima parte de la libra respectiva’. La palabra cuenta con distintas variantes como *solidos*, *solidus*, *sueldos*, *sol* (Gual).

3. CONCLUSIONES

La instauración del cargo del merino en la Edad Media fue resultado, como ya se ha mencionado anteriormente, de un fortalecimiento de poder que derivó en una intensa fase de territorialización y en la implantación de instituciones de gobierno cuyo centro solía situarse en un núcleo urbano dotado de cierta importancia. La figura del merino tenía como principal objetivo controlar la economía, lo que permitió la redacción de documentos como el que acabamos de estudiar en este trabajo.

El peaje de Zaragoza del siglo XIV, perteneciente al merino Gil Tarín, es muestra de la situación lingüística que existió en la Corona de Aragón durante el periodo medieval, haciendo patente la convivencia del aragonés y el catalán. Muchas de las palabras aquí estudiadas presentan soluciones aragonesas, como, por ejemplo, el uso del diptongo *-iello* en palabras como *siellas* o *Castiella* o el resultado palatal lateral procedente del grupo latino CL en palabras como *conellos*. En otras ocasiones, encontramos los resultados propios del catalán, o palabras que surgieron en esta lengua y que fueron extendiéndose con el paso del tiempo. Cabe destacar también que algunas de estas palabras han pervivido sin alteración alguna hasta nuestros días como características de una u otra lengua. *Figa* y *pex* continúan en el aragonés actual tal y como recoge Andolz, mientras que palabras como *vermelló* o *blanquet* lo hacen en el catalán actual según indican Alcover y Moll.

Tejidos, especias, metales, minerales, alimentos, pieles, colorantes, plantas medicinales, objetos pertenecientes al ámbito cotidiano, etc. son los grandes grupos

a los que pertenece el léxico de este arancel. Tras un estudio exhaustivo hemos podido observar los resultados propios de lenguas como el aragonés o el catalán, aportar su etimología y conocer para qué se utilizaban esos productos durante la época medieval, de dónde se extraían o provenían, cómo se comercializaba con ellos, cómo se tasaban, cuales eran las monedas utilizadas en los peajes, etc., lo que nos acerca, por tanto, a la vida cotidiana del Aragón medieval.

4. ABREVIATURAS

ABREVIATURA		ABREVIATURA	
acep.	acepción	gasc.	gascón
act.	actual	germ.	germano
ár.	árabe	gr.	griego
aram.	arameo	inc.	incierto
cast.	castellano	it.	italiano
cat.	catalán	lat.	latín
cl.	clásico	oc.	occitano
deriv,	derivado	or.	origen
esp.	español	part.	participio
f.	femenino	port.	portugués
fr.	francés	s. v.	sub voce
fránc.	fráncico	vg.	vulgar

5. BIBLIOGRAFÍA

Andolz: Rafael Andolz (1992), *Diccionario Aragonés*, Zaragoza, Mira editores.

DCVB: Antoni M. Alcover y Francesc de Borja Moll, *Diccionari català-valencià-balear*, <[Diccionari català-valencià-balear \(iec.cat\)](#)> [última consulta: junio 2021].

DEA: Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (2011), *Diccionario del español actual*, 2 vols., Madrid, Aguilar.

DeCat: Joan Coromines (1980-2001), *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 10 vols., Barcelona, Curial.

DECH: Juan Corominas, con la colaboración de José Antonio Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.

DLE: Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, <[Diccionario de la lengua española | Edición del Tricentenario | RAE - ASALE](#)> [última consulta: junio 2021].

Gual: Miguel Gual Camarena, *Vocabulario de Comercio Medieval*, <<http://www.um.es/lexico-comercio-medieval>> [última consulta: junio 2021].

Lagüéns Gracia, Vicente (1991): «El aragonés medieval en sus fuentes documentales», en José M.^a Enguita (ed.), *I Curso sobre lengua y literatura en Aragón (Edad Media)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 83-114.

Lara Izquierdo, Pablo (1984): *Sistema aragonés de pesos y medidas: la metrología histórica aragonesa y sus relaciones con la castellana*, Zaragoza, Guara Editorial.

Navarro, G. (2009). *Los aranceles del peaje de Zaragoza de 1292*, Zaragoza, Grupo CEMA, pp. 411-426.

Sangorrín, Francisco (2014): *La versión aragonesa del Libro de Marco Polo (siglo XIV). Edición y estudio*, Universidad de Zaragoza, [Tesis doctoral], <<http://zaguan.unizar.es>>.

Sesma/Líbano: J. Ángel Sesma y Ángeles Líbano (1982): *Léxico del comercio medieval en Aragón (siglo XV)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

Zadorozhna, Oksana (2019): *Los libros de cuentas del merinado de Zaragoza (siglo XIV)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.